Expediente nº 23/2026

Área INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Objeto: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL POLIDEPORTIVO DE DEUSTO

ELABORADO POR:

MIREIA GARITANO

TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

Y CONSERVACIÓN

MIREIA GARITANO ZULOAGA - 78956647Q

Firmado digitalmente por MIREIA GARITANO ZULOAGA - 78956647Q
Fecha: 2026.04.20 12:15:44 +02'00'

CON EL VISTO BUENO DE:

CÉSAR GABIOLA

DIRECTOR DEL ÁREA DE

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

CESAR GABIOLA URRUTICOECHEA - 30551902J

Firmado digitalmente por CESAR GABIOLA URRUTICOECHEA - 30551902J
Fecha: 2026.04.20 12:34:40 +02'00'

ÍNDICE

1.- OBJETO DEL PLIEGO.

2.- ALCANCE Y CARÁCTER DE LA RELACIÓN.

3.- RESPONSABILIDADES DEL ADJUDICATARIO

4.- ORGANIZACIÓN DEL CONTRATISTA

5.- SUPERVISIÓN DE LAS PRESTACIONES

ANEXO I:

FUNCIONES A DESARROLLAR EN LA REDACCIÓN DE PROYECTO

ANEXO II:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

ANEXO III:

DIAGNÓSTICO DE ACCESIBILIDAD DE LAS INSTALACIONES

ANEXO IV:

MODELO BIM DEL POLIDEPORTIVO

ANEXO V:

OBRAS DE INSTALACIONES EN MARCHA EN LA ACTUALIDAD

ANEXO VI:

ESTUDIO DE NECESIDADES DE INSTALACIONES

REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL POLIDEPORTIVO DE DEUSTO

1. OBJETO DEL PLIEGO

1.1. Objeto del Pliego

El objeto del contrato consiste en la REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL POLIDEPORTIVO DE DEUSTO de acuerdo con las determinaciones del programa que se adjunta y con la normativa urbanística vigente y demás normativa de obligado cumplimiento en vigor.

1.2. Estudio de necesidades

Las necesidades que habrá que tener en cuenta para la redacción del proyecto serán, entre otras, las siguientes:

- Diseño de nuevos accesos independientes para usuarios del polideportivo, público del pabellón y propietarios del aparcamiento subterráneo.
- Diseñar las actuaciones que emanan del diagnóstico de accesibilidad de la instalación ya redactado y que se incluye en el anexo 3.
- Diseño de nuevos vestuarios para el campo de futbol 5 en la zona actual de ubicación de las saunas de la planta 3.
- Estudio de alternativas de utilización de la planta 2: spinbike y squash y diseño definitivo.
- Renovación de vestuarios de piscina y de equipos (plantas 0 y 1).
- Aprovechamiento de la zona anexa a la piscina de la planta 1 para ampliación de vestuarios adaptados.
- Diseño de nuevos aseos de público para el pabellón y nuevos vestuarios de personal.
- Estudio de alternativas de la planta sótano y sus accesos para separar salas técnicas de salas de práctica deportiva y posible ampliación de estas últimas.
- Estudio de necesidad de renovación de instalaciones según anexo 6.
- Estudio de viabilidad para la ejecución de una cubierta sobre el campo de fútbol 5 existente en la planta 3, manteniendo la estructura actual del edificio, incluyendo el análisis de soluciones constructivas que permitan su implantación sin incremento de la edificabilidad computable conforme a la normativa urbanística vigente.

Se incluirán así mismo en un apartado de Mejora de las instalaciones el diseño de aquellas actuaciones menores que Bilbao Kirolak considere adecuado incorporar al proyecto.

Bilbao Kirolak dispone de un modelo BIM de las instalaciones actuales que deberá ser actualizado con las obras de instalaciones actualmente en marcha, cuya información se recoge en el anexo 5, y en el que deberán reflejarse las actuaciones definitivas del proyecto.

En el anexo 4 se incluye información sobre el mismo.

En el anejo 2 se inclUyen los planos de planta de la instalación.

Antes del cierre del proyecto deberán elaborarse con el modelo BIM vistas 3D de las actuaciones proyectadas para su mejor comprensión.

1.4. Presupuesto estimado de las obras

Debido a la imposibilidad de fijar este presupuesto antes de definir las obras a proyectar en detalle no se puede aportar un presupuesto de referencia ya que dependerá de las soluciones que se adapten en cada caso concreto.

No obstante, el presupuesto de ejecución material para la ejecución de las obras se estima entre 1.800.000 € y 2.300.000 €.

2. ALCANCE Y CARÁCTER DE LA RELACIÓN

2.1. Alcance de los servicios ofertados

El objeto contractual comprende **la redacción del proyecto completo de ejecución**.

Se entiende que el servicio contratado conlleva todas las responsabilidades legales que la normativa vigente asigna a los Técnicos competentes del Adjudicatario durante la prestación del mismo.

Consistirá en la redacción de los siguientes documentos, de acuerdo al ANEXO I de este Pliego:

A.- Proyecto Básico.

En este documento se definirán de modo preciso las características generales de la obra, mediante la adopción y justificación de la solución inicial propuesta.

Incluirá la comprobación o recálculo de la estructura para soportar las nuevas cargas, con objeto de poder decidir su viabilidad.

Se deberán de aportar los siguientes datos:

MEMORIA.

- Actuaciones incluidas.

- Descripción de los trabajos de mejora en las instalaciones.
- Planning en el que se recoja los plazos parciales de las obras.

PRESUPUESTO.

- Presupuesto de ejecución material por capítulos según el anexo

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- La expresada en detalle en el anejo I

B.- Proyecto de Ejecución.

Una vez elegida la solución a aportar, este documento desarrollará el proyecto básico, con la determinación completa de detalles y especificaciones de todos los materiales, elementos, sistemas constructivos y equipos; que además incluye:

- Estudio de Seguridad y Salud
- Coordinación de Seguridad y Salud durante la fase de Proyecto.
- Programa de Control de Calidad.
- Estudio de gestión de residuos de construcción y demolición.
- **Estudo de utilización de materiales reciclados según normativa vigente.**
- Redacción del programa de trabajos y planning del conjunto de toda la obra.
- En el pliego de condiciones técnicas se reflejarán las prescripciones técnicas específicas singulares, tanto en lo que se refiere a los materiales a emplear como a las condiciones de tipo particular del proyecto en cuestión. En ningún caso podrá contener declaraciones o cláusulas que deban figurar en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.2. Programación de los trabajos

Se fijan los siguientes plazos parciales, para las diferentes fases de la redacción de proyecto.

A.- Proyecto de Básico:

Fecha de entrega del proyecto básico: un mes desde la firma del acta de inicio de trabajos.

B.- Proyecto de Ejecución:

Fecha de entrega del proyecto de ejecución: tres meses a contar desde la entrega del proyecto básico.

Durante el plazo del contrato se podrán solicitar hasta 2 documentos separata de cada una de las actuaciones incluidas en el proyecto básico para su licitación independiente por fases si fuera necesario.

2.3. Gastos incluidos en el servicio

- Gastos de topografía y geología que se consideraran necesarios pero que al tratarse de actuaciones dentro de la edificación existente no se consideran en principio necesarios. Se pondrán a disposición del adjudicatario el modelo BIM en REVIT de la instalación en el momento actual y los planos de que se disponga de la estructura original del polideportivo.

- Serán de cuenta del adjudicatario los recálculos, comprobaciones estructurales y diseño de refuerzos estructurales que se consideren necesarios para las nuevas actuaciones interiores proyectadas.

- Gastos de locomoción y desplazamientos:
  Se entiende que la oferta presentada incluye cualquier tipo de gasto de desplazamiento o dieta de estancia por parte del equipo del adjudicatario, tanto como sea preciso para el buen cumplimiento de las tareas y trabajos objeto del contrato.

- Gastos de instalación y funcionamiento:
  Serán de cuenta del ADJUDICATARIO los gastos siguientes:
  - De funcionamiento general.
  - De mecanografía, cálculo, delineación.
  - Material de oficina.
  - Material para fotografía, archivo de documentación, etc.
  - Y demás gastos necesarios para el desempeño de las funciones definidas en este Pliego.

- **Gastos de visado en el Colegio Oficial:**
  Todos los documentos de los proyectos serán visados por el Colegio competente y los gastos derivados están, así mismo, incluidos en el contrato. **No será necesario sin embargo visar cada separata sino únicamente el proyecto completo de todas las actuaciones.**

3. RESPONSABILIDADES DEL ADJUDICATARIO

El adjudicatario vendrá obligado a subsanar a su costa y en los plazos que lo indique BILBAO KIROLAK, los errores existentes en el proyecto directamente imputables al mismo.

La aprobación del proyecto por parte BILBAO KIROLAK no supone, en modo alguno, exoneración del adjudicatario en la redacción del proyecto de las responsabilidades descritas anteriormente.

4. ORGANIZACIÓN DEL CONTRATISTA

Para asegurar la perfecta coordinación de los trabajos, el contratista deberá mantener abierta una oficina en Bilbao o Área Metropolitana, donde dispondrán en todo momento de la documentación existente y que será el puesto de trabajo habitual de los Técnicos destinados al contrato.

Con respecto al equipo profesional el contratista deberá disponer un equipo mínimo compuesto por:

> UNA PERSONA REDACTORA DE PROYECTOS DE OBRAS: la titulación será la exigida en la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de ordenación de la edificación (LOE), con experiencia mínima de 5 años.

Se considera obligación contractual esencial la adscripción en el equipo de trabajo del perfil establecido de forma que su incumplimiento por el adjudicatario podrá ser causa de resolución del contrato.

5. SUPERVISIÓN DE LAS PRESTACIONES

Corresponde a BILBAO KIROLAK la labor de supervisión del proyecto encargado al adjudicatario en sus diversas fases.

Para la adecuada realización de las prestaciones BILBAO KIROLAK viene obligada a suministrar al adjudicatario los datos básicos ya sean técnicos, administrativos o especiales.

En el ejercicio de esta función supervisora y a fin de garantizar la adecuación final del proyecto al programa de necesidades el personal técnico designado por BILBAO KIROLAK se reunirá periódicamente, según se estime necesario con el ADJUDICATARIO, con el fin de comprobar el adecuado desarrollo del proyecto y resolver las cuestiones que se puedan plantear.

Si BILBAO KIROLAK observase la inadecuación de cualquiera de las personas que integran el equipo técnico de la Adjudicataria, porque quede patente su falta de competencia, exigirá su sustitución por la persona idónea, previa comunicación por escrito.

Cualquier sustitución de personal o alteración de funciones o de número que se produzca a iniciativa de la Adjudicataria, deberá ser previamente autorizada por BILBAO KIROLAK

ANEXO I

FUNCIONES A DESARROLLAR POR LA ADJUDICATARIA

REDACCIÓN DE PROYECTOS

El alcance de las funciones a realizar por el REDACTOR, serán todas aquellas atribuibles a su Figura por la L.O.E, la Ley de Contratación del Sector Público y demás normativas de obligado cumplimiento que le competan. En particular, y de acuerdo a lo detallado en el presente Anexo, estarían incluidas las siguientes, (a nivel no exhaustivo):

PROYECTO BÁSICO

Fase del trabajo en la que se definen de modo preciso las características generales de la obra, mediante la adopción y justificación de las soluciones planteadas.
Incluirá la comprobación o recálculo de las estructuras que se determinen necesarias.
Su contenido es suficiente para solicitar, una vez obtenido el preceptivo visado colegial, la licencia municipal u otras autorizaciones administrativas.

1.- Memoria Descriptiva

1.1 Agentes (al menos promotor y proyectista).

1.2 Información previa

- antecedentes y condicionantes de partida.
- emplazamiento y entorno físico.
- datos del edificio en caso de rehabilitación, reforma o ampliación.

1.3 Descripción del proyecto

- descripción general del edificio y relación con el entorno, uso característico y otros usos previstos, programa de necesidades.
- descripción de la geometría del edificio: superficies útiles por usos y total; superficies construidas por usos, por plantas y total; altura del edificio; accesos y evacuación.
- declaración específica sobre el cumplimiento del CTE y otras normas que sean de aplicación
- declaración sobre circunstancias urbanísticas de aplicación.
- descripción de las características constructivas generales que definen los distintos sistemas (estructural, de compartimentación, envolvente, acabados, acondicionamiento ambiental y de servicios), así como los parámetros que determinan cada uno de ellos.

1.4 Prestaciones del edificio

- capacidad de respuesta del edificio respecto a las exigencias básicas del CTE.
- limitaciones de uso del edificio.

2.- Memoria Constructiva

3.- Cumplimiento del CTE

4.- Cumplimiento de otros reglamentos y disposiciones (los que procedan)

4.1 Normas para la Accesibilidad
4.2 Gestión de residuos de construcción y demolición
4.3 Reglamento de seguridad contra incendios en establecimientos industriales

5. Planos

01.-Situación con base en documentación gráfica del planeamiento vigente e indicando el norte geográfico.
02.-Emplazamiento solar acotado y emplazamiento de la edificación en él.
03.-Urbanización.
04.-Plantas generales.
05.-Cubiertas con señalización de pendientes y puntos de recogida de aguas.
06.-Alzados y secciones indicando las cotas de altura parciales por plantas y total.

6. Presupuesto

Presupuesto aproximado para las dos soluciones, incluyendo:

- presupuesto de ejecución material por capítulos, incluyendo el presupuesto del control de calidad, de gestión de residuos y el presupuesto de las medidas de seguridad y salud

PROYECTO DE EJECUCIÓN

En este documento, una vez elegida la solución a aportar, se desarrollará el proyecto básico, con la determinación completa de detalles y especificaciones de todos los materiales, elementos, sistemas constructivos y equipos.
Su contenido reglamentario es suficiente para obtener el visado colegial necesario para iniciar las obras.

I. Memoria

Con indicación textual o de que el proyecto cumple las normas sobre la construcción, actualmente vigentes, la memoria del proyecto de ejecución constará de los siguientes apartados:

- Propietario.
- Emplazamiento.
- Justificación urbanística que comprenda además de la planificación aplicada, estudio aproximado de volúmenes, ocupación, alturas, etc.
- Programa de necesidades.
- Descripción de la solución adoptada.
- Superficies construidas.
- Descripción esquemática de los sistemas constructivos.
- Memoria de las acciones adoptadas en el cálculo de estructura.
- Memoria de control de calidad.
- Planning para la ejecución de las obras.

IA. Anejos

- Topográfico
- Geotécnico
- Estructuras
- Plan de obra
- Justificación de precios
- Gestión de residuos
- Materiales reciclados
- Control de calidad
- Seguridad y salud

II. Documentación gráfica

1. Planos informativos:

1.1. Plano de situación.- Estará relacionado con la cartografía existente en el Municipio. El plano de situación deberá de estar, referido a los documentos del Plan vigente y a idéntica escala.

Escala Mínima 1/5000

1.2. Plano de emplazamiento.- Comprenderá: plano del terreno, solar o parcela con indicación de los perfiles, cotas o curvas de nivel, expresión de los límites, anchura de las calles y demás circunstancias que concurran en el mismo. Asimismo, se indicarán, cuando existan los servicios de agua, luz, alcantarillado y situación del edificio proyectado.

Escala Mínima 1/1000

2.- Planos descriptivos del Proyecto:

2.1.- Planos de Arquitectura:

2.1.1. Planos de Plantas Generales.- Se representarán todas las plantas distintas del edificio, perfectamente acotadas, con amueblamiento, giros de puertas y superficies útiles construidas.
Se indicará la dimensión y disposición en planta de chimeneas de ventilación y patinejos, así como la distribución real prevista de los aparatos sanitarios en baños y vestuarios; espacio para tuberías y representación simbólica de bajantes y montantes.

Escala mínima 1/50.

2.1.2. Plano de planta cubierta.- Contendrá la indicación del sentido de caída de las aguas, desagües, ventilaciones, lucernarios, chimeneas, antena colectiva, detalle de planta, etc.

Escala mínima 1/50.

2.1.3. Planos de alzados generales.- Se presentará uno por cada fachada diferente, expresando perfectamente las rasantes de las calles y la altura de los edificios sobre las mismas.

Escala mínima 1/50.

2.1.4. Planos de sección.- Deberán estar perfectamente acotados en altura, y proporcionar los datos precisos para poder calcular el volumen total edificado con claridad y precisión.

Escala mínima 1/50.

2.1.5. Planos y detalles de construcción.- Se representarán los detalles constructivos más singulares, incluyendo planos de planta y secciones, acotados.

Escala mínima 1/20.

2.1.6. Memoria de carpintería.- Representación en alzado de los diferentes huecos.

Escala mínima 1/20.

2.2.- Planos de Estructura:

2.2.1. Planos de cimentación.- Se señalarán los ejes de cimentación o referencias, y cotas necesarias para el replanteo. Contendrá las dimensiones de las zapatas aisladas o continuas, bien acotadas sobre el plano o tabuladas según clasificación de tipos.
Si existen muros de contención se reflejará la planta de los mismos con el espesor del muro en cabeza y base. Se hará un detalle de sección, al menos, acotando sus

dimensiones y mostrando la armadura, anotando, además, si los soportes son independientes del resto de la estructura o solidarios con ella.
En caso de cimentaciones especiales (losas armadas, pilotes, etc.), además de la planta y ejes de cimentación, se reflejarán los elementos de hormigón armado, en la misma forma que para las estructuras normales de hormigón.
Estadillo de especificaciones y control para el cumplimiento de la Normativa.
Escala mínima 1/50.

2.2.2. Planos de plantas de estructuras.- Se representarán todas las plantas distintas del edificio, especificando y acotando pilares, vigas y sentido de los forjados. Se indicarán los huecos, etc.

Los planos deberán contener:

a) Para estructura:
- De hormigón: representación de todos los elementos, definiendo sus dimensiones y armaduras.
  Estadillo de especificaciones y control para el cumplimiento de la Normativa y detalle de armado.
- De acero: se indicarán los perfiles a emplear en todas sus piezas y los detalles constructivos de los nudos, enlaces y medios de unión.
- Mixtas de hormigón armado y acero: representación de todos los elementos, definiendo las dimensiones y armaduras de los elementos de hormigón y los perfiles metálicos y sus detalles constructivos. En los sistemas patentados, se indicará, además, características, montaje y referencia de su aprobación legal.

b) Para los forjados:
- De viguetas prefabricadas. Se indicará el tipo de vigueta, y en su caso, las armaduras complementarias que se precisen, así como referencia de la aprobación legal o certificado de autorización de uso, definiendo todos los elementos del sistema o sistemas elegidos.
- Placas de forjado cerámico y losas macizas de hormigón armado. Idem que 2.2.1. y todas las secciones de las armaduras de todos los nervios y capiteles.
  Estadillos de especificaciones de los elementos y nivel de control.
  Escala mínima 1/50.

2.3.- Planos de Instalaciones:

2.3.1. Instalación de Saneamiento.- Podrá ir en planos independientes o unidos a los de cimentaciones, garaje, etc. Todo ello referido a la red de saneamiento exterior y sus correspondientes niveles.

2.3.2. Instalación de Electricidad.- con planos y esquemas de la instalación completa del centro, indicando puntos de luz, interruptores, conmutadores, pulsadores, timbres, enchufes eléctricos, enchufe de televisión, conexión prevista de teléfono, etc.

2.3.3. Otras instalaciones a definir por la propiedad.
Escala mínima 1/100.

III. Pliego de Condiciones

El Pliego de Condiciones es el documento en el que se incluyen todas las prescripciones sobre medidas, calidades y otras características de los materiales de la ejecución, que no pudiendo ser consignadas en los planos, es precios expresarlas para la completa definición de cada elemento. Debe tener la amplitud necesaria para fijar todas las condiciones particulares de los distintos elementos que componen la obra a realizar.

IV. Presupuesto

1.- Generalidades.

El Presupuesto se desarrollará según el índice de capítulos que se estime oportuno, sugiriéndose el tomar en cuenta la clasificación de las NTE.
En el presupuesto se exigirá el del total de la obra, con necesidad de los detalles de mediciones, de los precios descompuestos de los unitarios, y no simplemente los números de unidades multiplicados por los precios unitarios, de todas las partidas con sus sumas parciales por ramos y total de la obra.

2.- Mediciones.

Estarán referidas a datos existentes en los planos y serán suficientemente detalladas para permitir la identificación de las diversas unidades de obra.
Se efectuarán según determinan los Pliegos de Prescripciones Técnicas Generales y Particulares.

3.- Cuadro de Precios.

El cálculo de los precios de las distintas unidades se hará como suma de:

Costes Directos:

a) Mano de obra directa por categorías y fijando rendimientos.
b) Materiales, incluyendo todos los necesarios y fijando cantidades.
c) Maquinaria e instalaciones, indicando tipo y rendimiento.
d) Amortización y conservación, cifrada en el 10 por 100 del apartado c).

Costes Indirectos:
Se cifrarán en el 1 por 100 del total de costes directos, pudiendo el proyectista cambiar este tanto por ciento según la obra.

Se incluirán los siguientes cuadros:

- Mano de obra. Costos horarios de mano de obra por categorías.
- Materiales. Precios a pie de obra de todos los utilizados.
- Precios auxiliares. Calculados como suma de costes directos.
- Precios unitarios descompuestos. Figurará el cálculo de todos ellos. No se admiten precios sin descomposición, ni partidas alzadas. Figurando numeradas igual en la medición y presupuesto.

- Precios en letra.

4.- Presupuesto propiamente dicho.

Recogen la valoración de cada "subcapítulo" y "capítulo", como suma del resultado de operar la cantidad de ejecutar de cada una de las unidades por el precio en letra correspondiente.

Se reflejarán separadamente los resúmenes de cada presupuesto parcial como suma de importes de todos los capítulos.

5.- Resumen general del presupuesto.

Se realizará un resumen general del presupuesto, incluyendo la parte correspondiente al Estudio de Seguridad y Salud, la Gestión de Residuos y al Programa de Control de Calidad, desglosando el Presupuesto de Ejecución Material, los Gastos Generales y Beneficio Industrial y el I.V.A. a aplicar.

6.- Consideración final.

A continuación se establecen algunas consideraciones a tener en cuenta:

El presupuesto debe contener, medidas y valoradas, todas las unidades de obra necesarias para una correcta ejecución, sin olvido de ninguna, dado que la adjudicación se realiza a la baja sobre el presupuesto de contrata, y así se eliminará el realizar futuros Adicionales, Reformados e incluido desviaciones en exceso sobre medición.

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

I. Memoria

1. Memoria informativa
   - 1.1. Datos de la obra y antecedentes
   - 1.2. Descripción de la obra y problemática de su entorno

2. Memoria descriptiva
   - 2.1. Aplicación de la seguridad al proceso constructivo
     - Localización e identificación de las zonas con riesgos especiales
     - Orden de ejecución de los trabajos
     - En cada tipo de Trabajo
       - Procedimiento constructivo
       - Equipos técnicos y medios auxiliares a utilizar
       - Riesgos evitables y sus correspondientes medidas técnicas
       - Riesgos no eliminables, medidas preventivas y protecciones personales o colectivas
       - Valoración de la eficacia de protecciones y medidas preventivas
   - 2.2. Instalaciones Sanitarias
     - Instalaciones provisionales
     - Instalaciones definitivas
   - 2.3. Instalaciones Provisionales

- En cada tipo de
- instalación provisional
  - Descripción
  - Equipos técnicos y medios auxiliares a utilizar
  - Riesgos evitables y sus correspondientes medidas técnicas
  - Riesgos no eliminables, medidas preventivas y protecciones personales o colectivas
  - Valoración de la eficacia de protecciones y medidas preventivas

2.4. Aplicación de la seguridad al mantenimiento y conservación del edificio

II. Pliego de Cláusulas

1. Pliego de cláusulas generales
   - 1.1. Normativa legal de aplicación
   - 1.2. Obligaciones de las partes implicadas

2. Pliego de cláusulas particulares
   - 2.1. Normas legales y reglamentarias aplicables a las especificaciones técnicas de la obra
   - 2.2. Prescripciones técnicas
     - Características, utilización y conservación de la maquinaria
     - Características, utilización y conservación de útiles, herramientas y medios auxiliares
     - Características, utilización y conservación de sistemas y equipos preventivos

III. Presupuesto

IV. Planos

PROGRAMA DE CONTROL Y CALIDAD

1. Memoria

- 1.1. Objeto
- 1.2. Parcela y Emplazamiento
- 1.3. Descripción de la Obra
- 1.4. Definición de Materiales y Calidad
- 1.5. Especificaciones de Proyecto y Normativa Aplicable
- 1.6. Medición de Unidades de Obra

2. Prescripciones Técnicas de los Materiales

- 2.1. Aguas para Amasado
- 2.2. Áridos para Hormigones
- 2.3. Cementos para Hormigones y Morteros
- 2.4. Acero para Hormigón Armado
- 2.5. Mallas Electrosoldadas para Hormigón Armado
- 2.6. Hormigón

2.7. Forjados Unidireccionales
2.8. Ladrillos para Obras de Construcción
2.9. Mortero de Albañilería
2.10. Yeso
2.11. Ventanas
Otros.....

3. Garantías del resto de Materiales

3.1. Aislamientos
3.2. Láminas Asfálticas
3.3. Baldosas de Cemento
3.4. Azulejos Cerámicos
3.5. Piedras
Otras.....

4. Pruebas de Instalaciones

4.1. Instalación de Saneamiento
4.2. Instalación de Fontanería
4.3. Instalación de Electricidad
4.4. Instalación Contra Incendios
Otras.....

5. Ensayos, Análisis y Pruebas a realizar

6. Valoración Económica

PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

1. Memoria

1.- Objeto

2.- Identificación de los residuos

3.- Estimación de los residuos a generar en toneladas y metros cúbicos en la obra

4.- Medidas para la prevención de los residuos

5.- Medidas de segregación in-situ

6.- Previsión de reutilización de residuos en la misma obra o en otros emplazamientos

7.- Operaciones de valorización in-situ

8.- Destino previsto para los residuos

9.- Instalaciones para el almacenamiento, manejo u otras operaciones de gestión

10.- Pliego de condiciones generales

11.- Listado de gestores autorizados de residuos peligrosos de la CAPV

12.- Fichas

REDACCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJOS Y PLANNING DE LA OBRA

Este documento contemplará un Calendario de Obra, incorporando un "PLANING" en diagrama de barras o Gantt, en semanas o meses naturales (según el plazo) con indicación de la duración de la obra y la inversión mensual y acumulada.

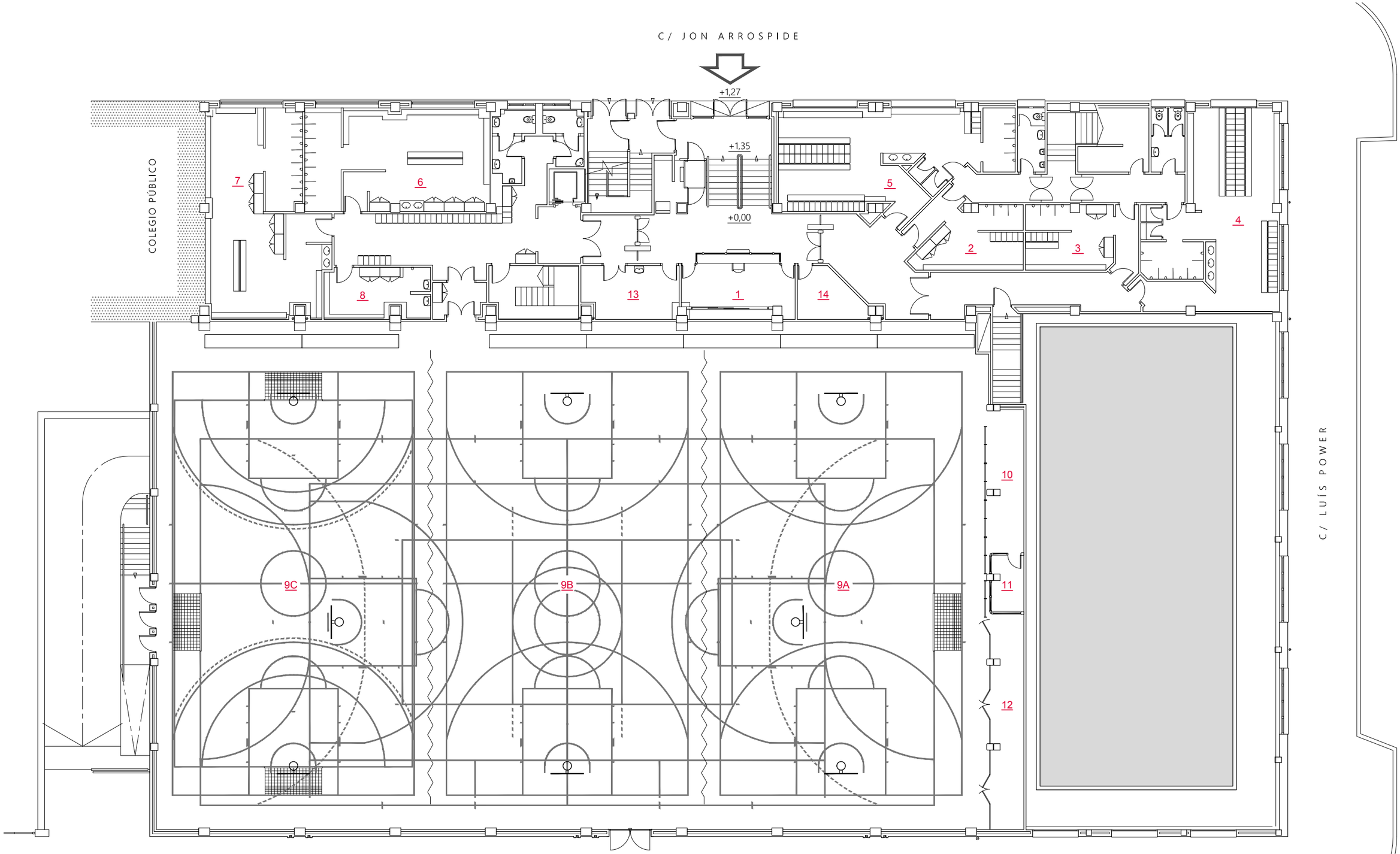
Nota

Presentación Documentación:

TODA LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTARÁ VISADA EN SOPORTE DIGITALIZADO TIPO PDF, ASÍ COMO EN VERSIÓN EDITABLE DOC, TIFF, JPEG, DWG Y BC3

ANEXO II

PLANOS DE PLANTA DEL POLIDEPORTIVO DE DEUSTO



1 RECEPCIÓN
2 VESTUARIO 1 DE PISCINA NIÑOS
3 VESTUARIO 2 DE PISCINA NIÑAS
4 VESTUARIO 3 DE PISCINA ♀
5 VESTUARIO 4 DE PISCINA ♂
6 VESTUARIO 5 ♂
7 VESTUARIO 6 ♀
8 VESTUARIO ÁRBITROS

PABELLÓN POLIDEPORTIVO:

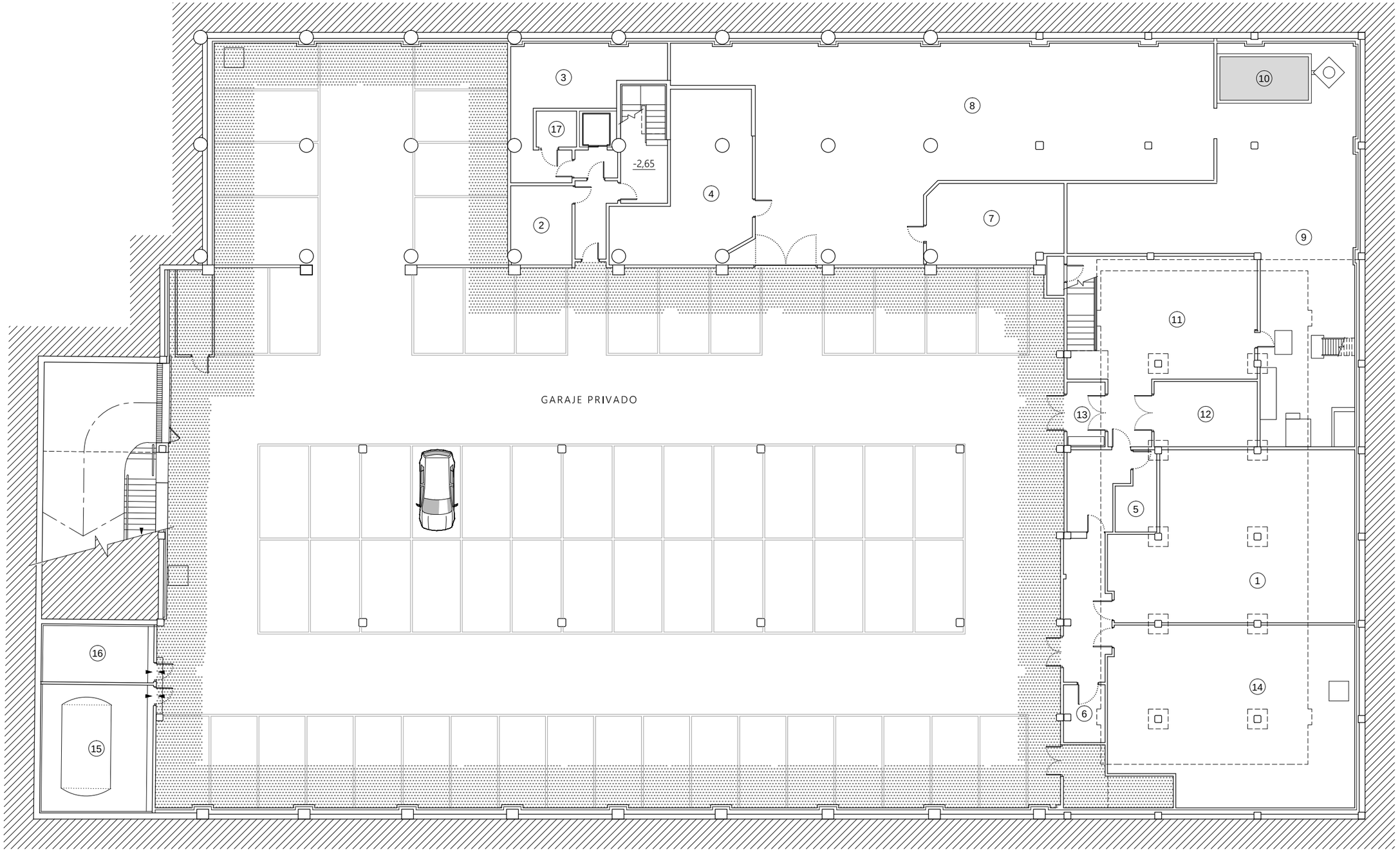
9A 9B 9C MÓDULOS 1, 2 Y 3
10 ESPACIO DE USO LIBRE
11 12 ALMACENES
13 CUADROS ELÉCTRICOS
14 CUARTO DE LIMPIEZA

Bilbao Kirolak

POLIDEPORTIVO DE
DEUSTO

PLANTA 0

E: 1/200 ACTUALIZACIÓN: abr. 2022



1 GIMNASIO 1: TATAMI

ALMACENES:
2 3 1 Y 2: LIMPIEZA
4 5 6 3, 5 Y 6: DEPORTIVOS
7 4: RECICLAJE

SALAS TÉCNICAS:
8 1: VASO COMPENSACIÓN PISCINA INF.
9 2: DEPURADORA
10 VASO COMPENSACIÓN EN DESUSO
11 3: ACS
12 4: COGENERADOR

13 5: CUADRO ELÉCTRICO
14 6: TALLER
15 8: DEPÓSITO GASOIL
16 9: CUADRO DE BOMBAS
(Y RETIRO DE ORDENADORES)
17 10: MAQUINARIA ASCENSOR

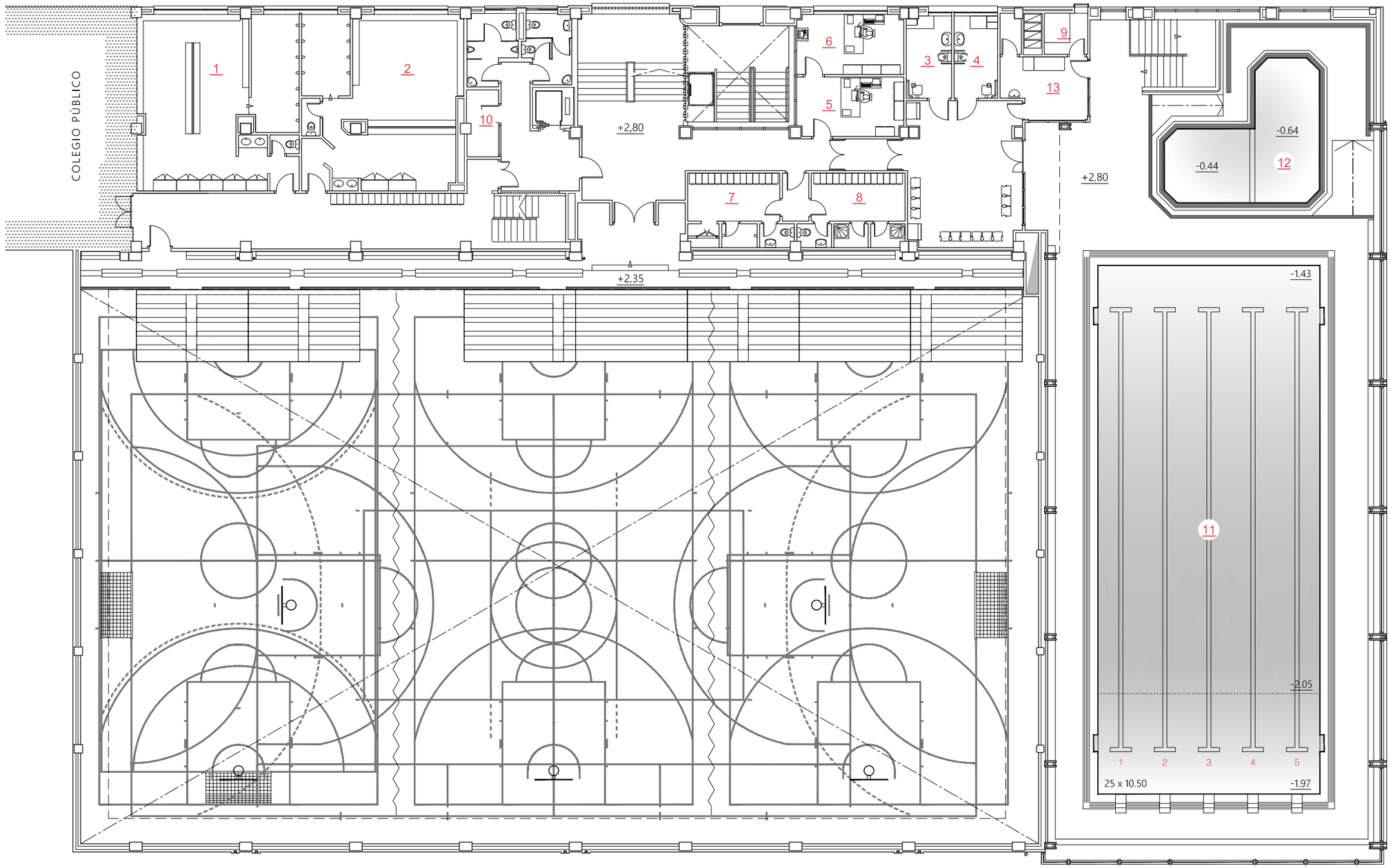
Bilbao Kirolak

POLIDEPORTIVO DE DEUSTO

PLANTA 1

E: 1/200

ACTUALIZACIÓN: feb. 2017



1 VESTUARIO 7 ♀
2 VESTUARIO 8 ♂
3 4 VESTUARIOS 9 Y 10 ♿
5 OFICINA 1
6 OFICINA 2: COORDINACIÓN
7 VESTUARIO 10 DE PERSONAL ♂
8 VESTUARIO 11 DE PERSONAL ♀
9 INSTALACIONES
10 ALMACÉN DE ADMÓN.

PISCINAS CUBIERTAS:

11 PISCINA GRANDE
12 PISCINA RECREATIVA
13 BOTIQUÍN

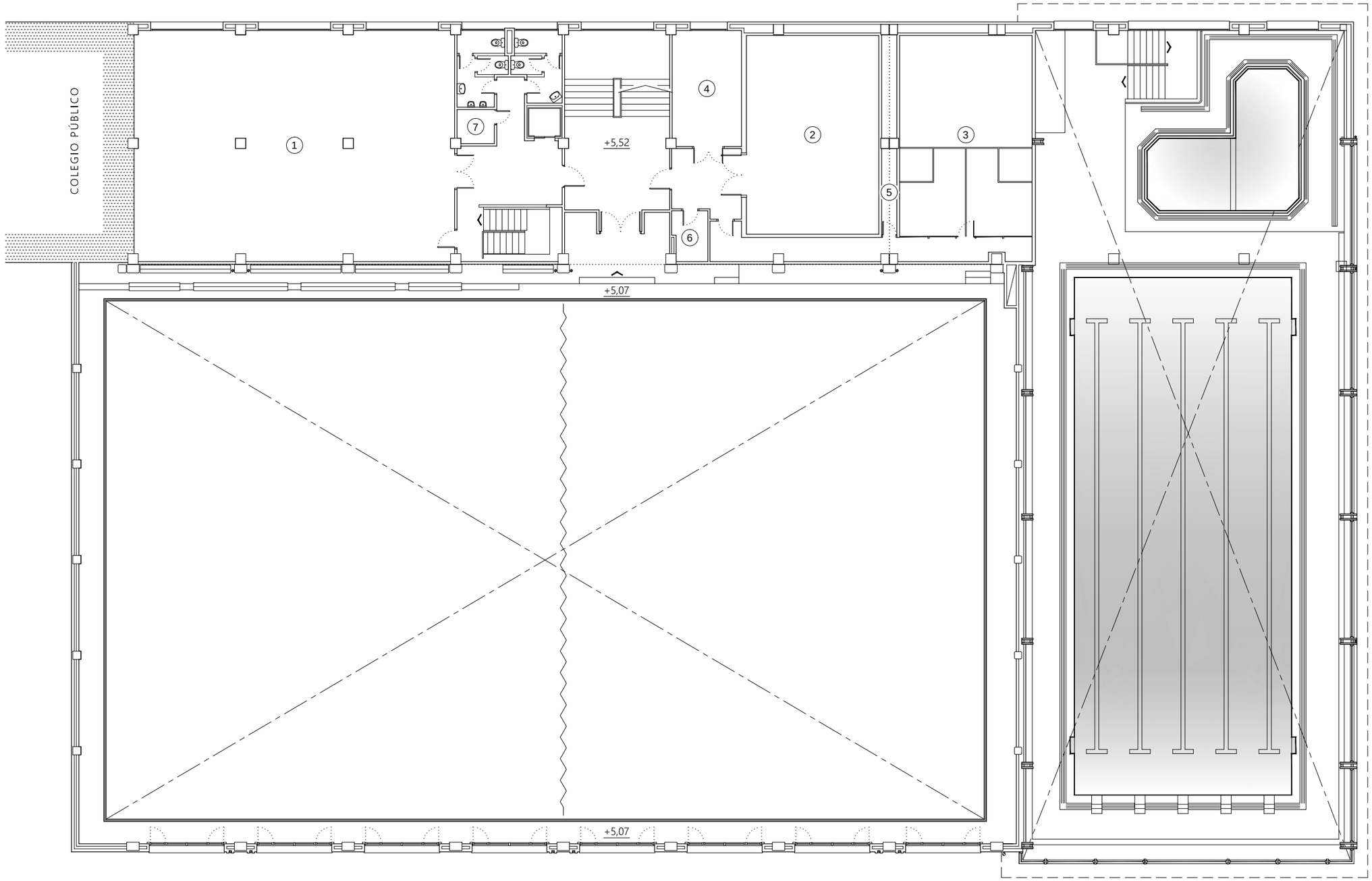
BilbaoKirolak

POLIDEPORTIVO DE DEUSTO

PLANTA 1

E: 1/200

ACTUALIZACIÓN: mar. 2025



1. GIMNASIO 1: POLIVALENTE
2. GIMNASIO 2: POLIVALENTE/SPIN BIKE
3. SQUASH 1
4. SALA POLIVALENTE
5. ALMACÉN
6. ALMACÉN LIMPIEZA
7. SALA TÉCN. CLIMATIZACIÓN GIMNASIO 1

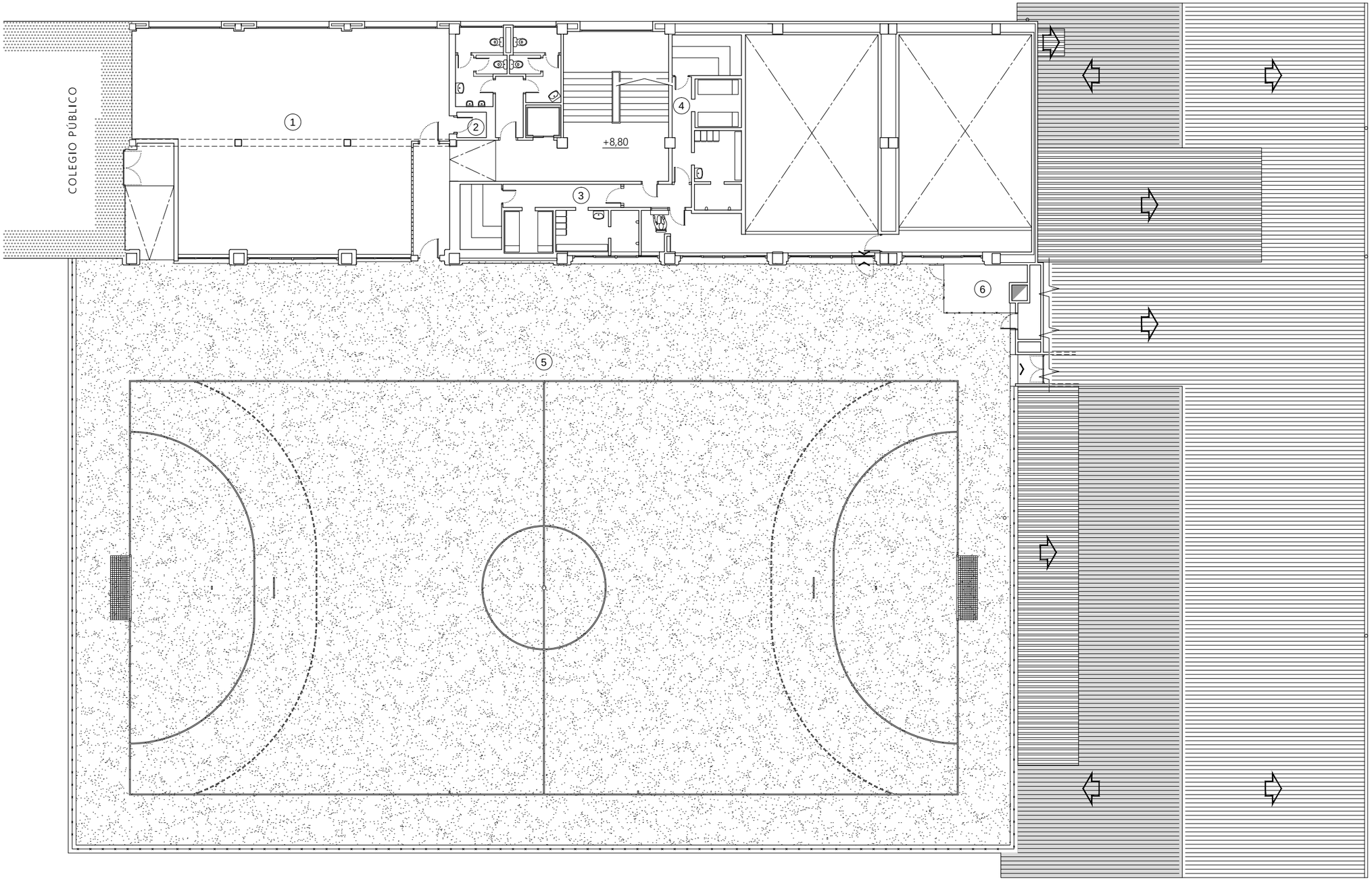
Bilbao Kirolak

POLIDEPORTIVO DE DEUSTO

PLANTA 2

E: 1/200

ACTUALIZACIÓN: mar. 2016



1. GIMNASIO POLIVALENTE 3
2. ALMACÉN
3. SAUNA 1 ♂
4. SAUNA 2 ♀
5. PISTA DE HIERBA ARTIFICIAL
6. SALA TÉCN. DISIPADORES COGENERACIÓN

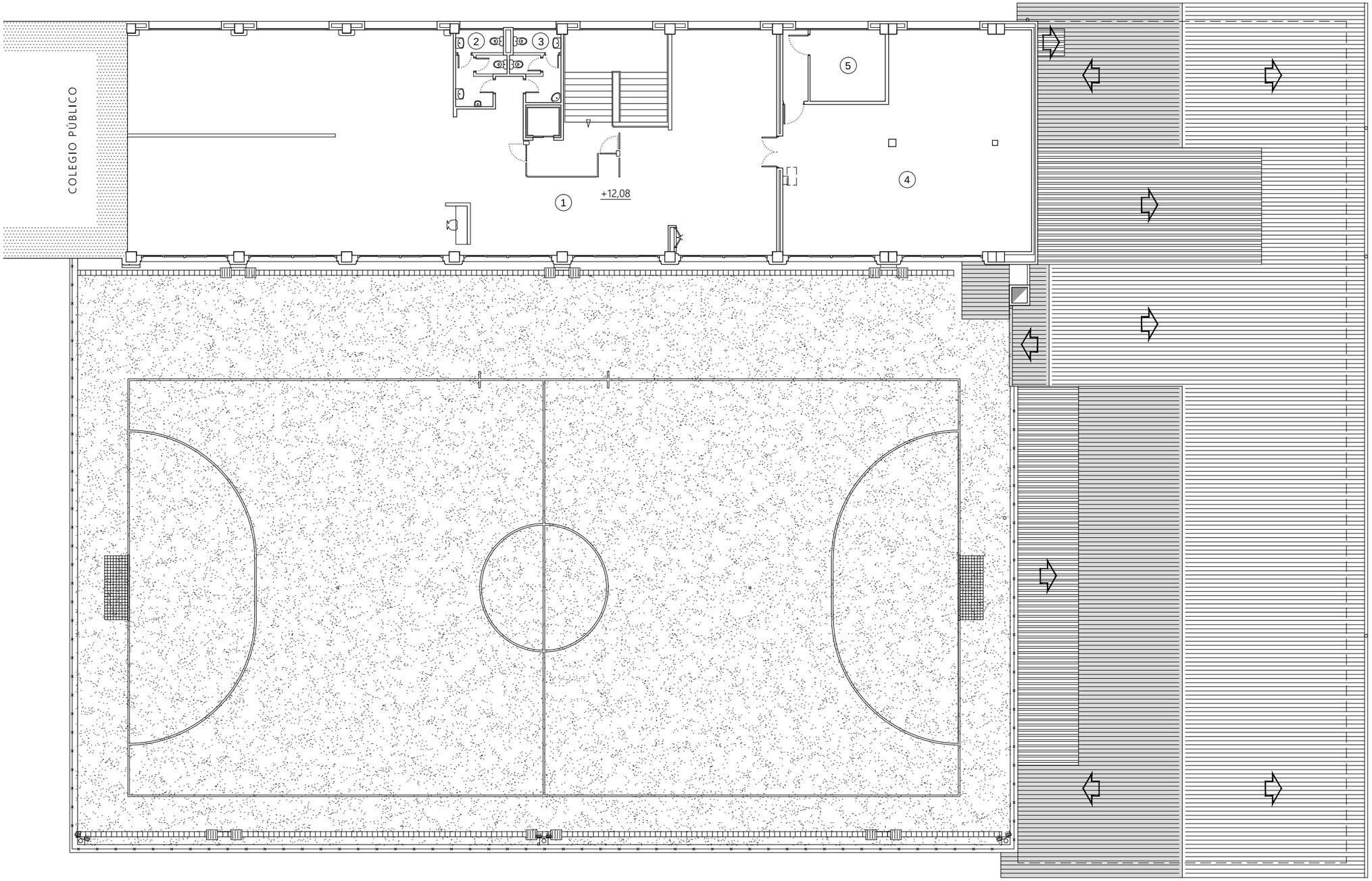
Bilbao Kirolak

POLIDEPORTIVO DE DEUSTO

PLANTA 3

E: 1/200

ACTUALIZACIÓN: mar. 2016



1 GIMNASIO 5: FITNESS

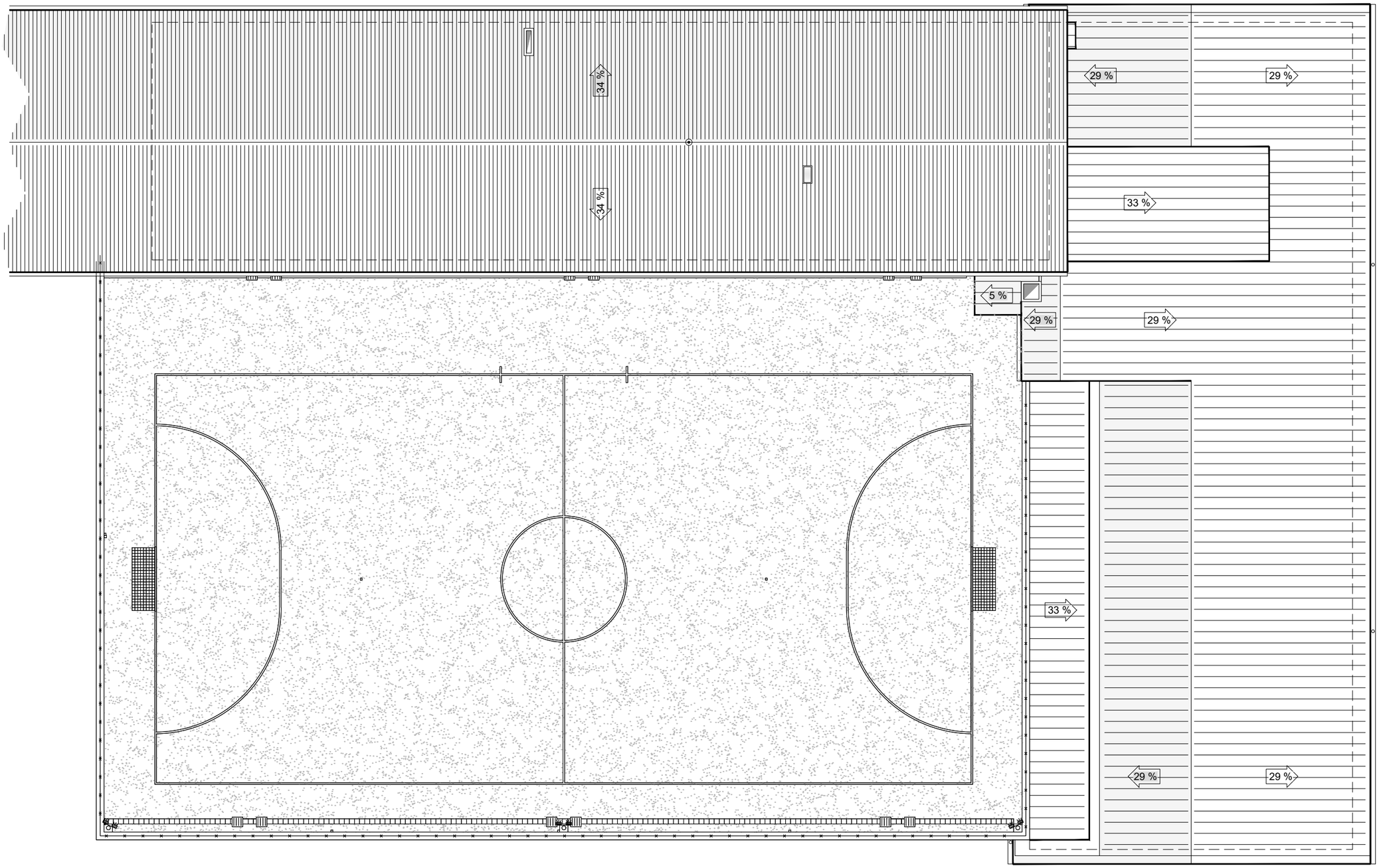
2 3 ASEOS 1 Y 2 (♂ Y ♀)
4 SALA TÉCN. 1: CLIMATIZACIÓN
5 SALA TÉCN. 2: CALDERAS

Bilbao Kirolak

POLIDEPORTIVO DE DEUSTO

PLANTA 4

E: 1/200 ACTUALIZACIÓN: abr. 2018

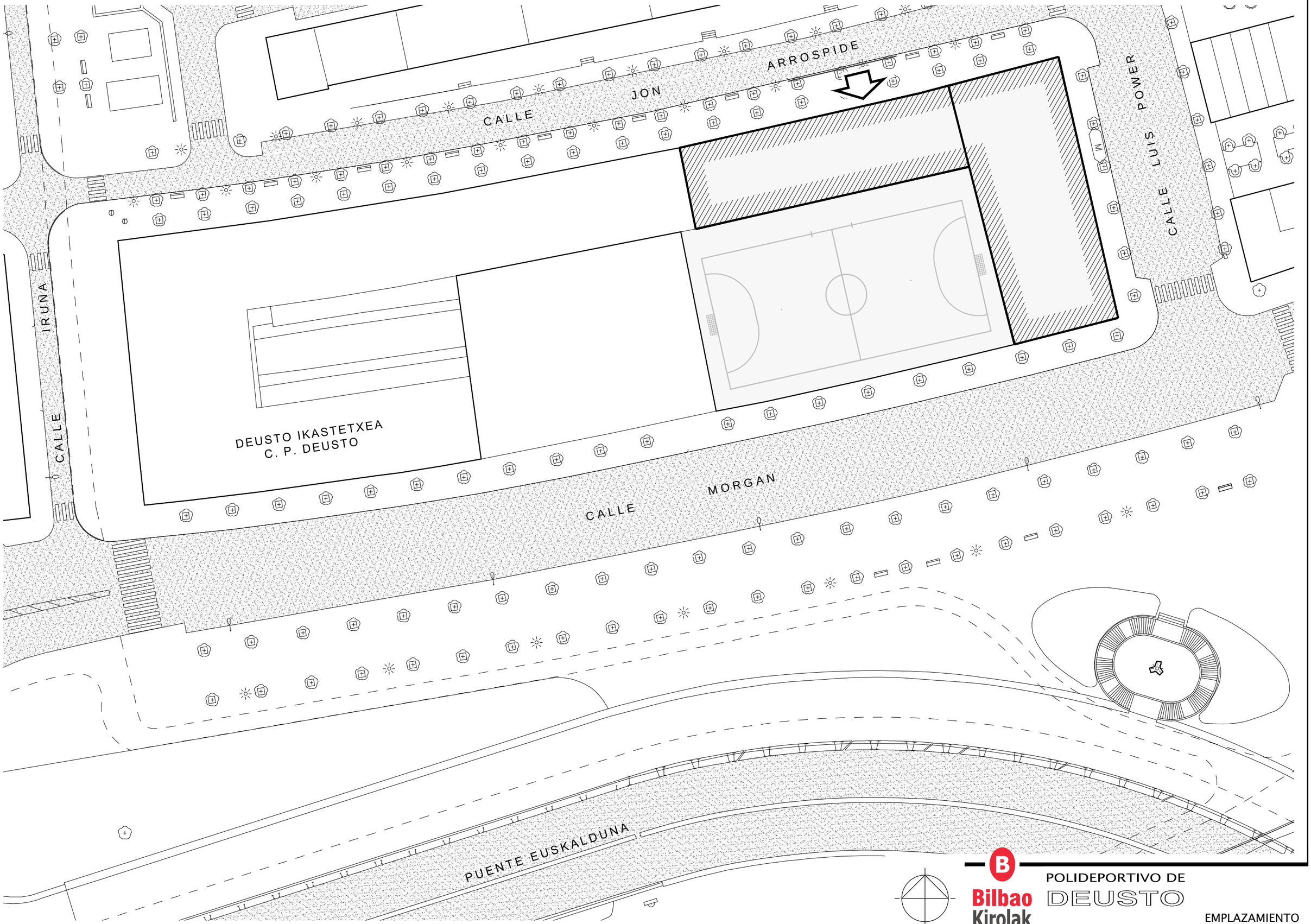


BilbaoKirolak

POLIDEPORTIVO DE
DEUSTO

PLANTA DE CUBIERTAS

E: 1/200 ACTUALIZACIÓN: ene. 2023



Bilbao Kirolak

POLIDEPORTIVO DE DEUSTO

EMPLAZAMIENTO

E: 1/500 — ACTUALIZACIÓN: oct. 2017

ANEXO III

DIAGNÓSTICO DE ACCESIBILIDAD DE LAS INSTALACIONES

Informe Diagnóstico Polideportivo DEUSTO

Bilbao Kirolak

Ayuntamiento de Bilbao.



DIRECCIÓN:

Jon Arrospide 1, 48014 Bilbao, Bizkaia

Horario:

Campo de Fútbol 5	Gimnasio Fitness	Gimnasio Libre Uso
Pabellón	Piscinas Cubiertas	Pista de Squash
Salas Deportivas (3)		

Instalaciones	
Lunes a viernes	7:15 - 22:00
Sabados	9:00 - 22:00
Domingos y festivos	9:00 - 15:00
Piscinas	
Lunes a viernes	7:15 - 22:00
Sabados	9:00 - 21:00
Domingos y festivos	9:00 - 15:00

INTRODUCCIÓN

El polideportivo de Deusto de Bilbao Kirolak es una instalación de unos 4.680 m2, consta de 4 plantas y tienen un aforo de 697 personas.

Se inauguró en año el año 1987, habiendo sido construido en un edifico ya existente.

Se hizo una reforma de vestuarios de piscina y pabellón año 2000 y una reforma de playa de piscina año 2020

En 2024 se sustituyó el ascensor.

Información general de la Web:
www.bilbaokirolak.eus/es/instalaciones/polideportivos/deusto/polideportivo

DATOS DEL INFORME

Fecha de realización de la visita: 18 y 19 de junio de 2024

Equipo técnico:
- Jose Fernando García (CEIS)

Persona de Contacto:
- Leticia Toja/ David Blanco Otero

OBJETO Y ALCANCE DEL INFORME

El objeto del presente trabajo es realizar un análisis de la accesibilidad de los servicios ofrecidos en el Polideportivo La Peña desde la perspectiva del cumplimiento de los requisitos legales de accesibilidad que le sean de aplicación, así como de los requisitos de accesibilidad complementarios establecidos en la norma **UNE 170001 parte 1 "Accesibilidad Universal. Criterios DALCO** para facilitar la accesibilidad al entorno".

El alcance del presente trabajo se circunscribe a:

Los servicios del Polideportivo:

Campo de Fútbol 5	Gimnasio Fitness	Gimnasio Libre Uso
Pabellón	Piscinas Cubiertas	Pista de Squash
Salas Deportivas (3)		

Quedan excluidos del presente trabajo la sauna (en la actualidad está cerrada para todas las personas usuarias), el parking (propiedad municipal, de uso particulares), los procesos internos, administrativos, así como los propios de la actividad laboral de los funcionarios municipales.

Lo que se busca identificar es la adecuación de los distintos servicios deportivos ofertados a potenciales usuarios cuyas capacidades funcionales se aparten de los

estándares desde los que, de forma general y hasta la fecha, se suelen concebir las ofertas de servicios.

Se ha realizado un diagnóstico de carácter general, en el que no se aportan soluciones específicas a los problemas de accesibilidad identificados, al no ser este el objeto del presente informe. No obstante, en algunos casos se indican ejemplos de alternativas y buenas prácticas para algunas de las carencias detectadas.

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Nacional

- ✓ **Real Decreto Legislativo 1/2013**, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
- ✓ **CTE DB SUA Código Técnico de la edificación**, Documento Básico, Seguridad de utilización y accesibilidad.

Autonómico

- ✓ **Ley 20/1997**, de 4 de diciembre, para la Promoción de la Accesibilidad.
- ✓ **Decreto 68/2000**, de 11 de abril, por el que se aprueban las normas técnicas sobre condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos, espacios públicos, edificaciones y sistemas de información y comunicación.

Normas UNE

- ✓ Norma **UNE ISO 21542** Edificación. Accesibilidad del entorno construido.
- ✓ Norma **UNE 170001, Accesibilidad Universal-parte 1, "Criterios DALCO** para facilitar la accesibilidad al entorno",

CARENCIAS DE ACCESIBILIDAD DETECTADAS.

Se destacará con un punto rojo (🔴) aquellos aspectos que se consideren como puntos críticos bien por ser un incumplimiento esencial de la legislación vigente o por no cumplir alguno de los requisitos de accesibilidad esenciales según las normativas UNE.

De igual modo se destacará con un punto naranja (🟠) aquellos aspectos que, si bien no se consideran críticos, son susceptibles de mejora.

Para el presente diagnóstico se han ido analizando las diferentes zonas del Polideportivo La Peña ordenadas según el criterio del itinerario general a seguir por cualquier ciudadano que tuviera necesidad de hacer uso de los servicios deportivos municipales ofrecidos en dichos entornos.

EXTERIOR

Al polideportivo se puede llegar por transporte público o vehículo privado.

Cómo llegar

Bilbobus: Líneas 1, 10,11,13,18,71, A4, A6, A7

Bizkaibus: Líneas A2314, A2322, A2324, A3225, A3518, A3527, A2153, A3223,A3224, A3250, A3925

Metro: Deustu (L1-2)

El transporte público de Bilbao es accesible y generalmente los pasos de peatones se encuentran rebajados y señalizados con pavimento podo táctil.

Aparcamiento exterior.

En la calle Botica Vieja, esquina con la calle Luis Power, que nos lleva al polideportivo, existe una plaza pública adaptada.



La plaza se encuentra cerca del paso peatonal en una calle de doble dirección.

- La persona usuaria de silla de ruedas conductora debe realizar la transferencia a su silla en la calzada, aun cuando se cuenta con una zona de transferencia pintada en color blanco es un triángulo que no abarca toda la extensión de la plaza, con lo que dicha maniobra podría resultar peligrosa.

Nota: Se podría solicitar al ayuntamiento la posibilidad de pintar espacio de transferencia de 1,20 m que cubra todo el largo de la plaza.

También solicitar otra plaza adaptada en la zona izquierda de la calle Jon Arrospide o en el inicio de la calle peatonal que conduce a la entrada del polideportivo.

Se recomienda que desde Bilbao Kirolak se solicite dicha autorización a vehículos adaptados al Ayuntamiento.



- No se observa ninguna señalización direccional en la calle que indique la entrada al Polideportivo (calle Jon Arrospide), lo que dificulta su localización.
  Nota: La señalización en vía pública, se entiende que sería de responsabilidad municipal, por lo que se recomienda que desde Bilbao Kirolak se solicite dicha señalización al Ayuntamiento.

Planta -1 (Parking)

El edificio del Polideportivo cuenta con un parking municipal para uso de particulares (no público). El uso del parking es privado e independiente de la gestión del polideportivo y de Bilbao Kirolak.
El Parking cuenta con 66 plazas y Bilbao Kirolak cuenta con una plaza de aparcamiento.

Al parking se pude llegar desde planta 0 por escalera frente a la puerta de salida de emergencia central o por ascensor, (el ascensor sólo para en la planta -1 si llevas tarjeta de usuario y únicamente en el horario de apertura del polideportivo. En horario de cierre los usuarios pueden utilizar la escalera y salir por la puerta de evacuación central)









- El parking no cuenta con ninguna plaza señalizada como adaptada.
  Nota: Sería recomendable, si fuese posible, que la plaza destinada a Bilbao Kirolak fuera la nº13 (más grande), o la nº14 (ambas plazas están cercanas a la puerta de entrada al Polideportivo y nos lleva al ascensor). En ese caso, dicha plaza se podría prestar a personas usuaria de silla de ruedas en caso de necesidad.

ENTRADA DESDE EL EXTERIOR.

La calle es peatonal y la acera ancha con alcorques en los huecos de los árboles cercanos. La calle cuenta con algunos bancos de descanso cercanos y aparcamiento de bicicletas al lado de la puerta.

ENTRADA

La entrada principal del polideportivo está situada en la calle Jon Arrospide, 1.

Se señaliza la entrada con cartel exterior que indica “Polideportivo Deusto-Bilbao Kirolak” y otro cartel en Banderola visible desde ambos lados de la calle.





En la fachada calle Jon Arrospide, encima del cartel del Polideportivo, está la puerta de apertura manual que deja hueco libre de paso de 88 cm, con una sola puerta abierta. La puerta suele estar abierta (en el momento de la visita está sujeta con una cuerda.

Cuenta con felpudo encastrado antes de la escalera que baja a la Recepción.



- La puerta de acceso principal es de apertura manual y cuenta con ligera pendiente en la entrada sin rellano, lo que dificultaría la apertura a persona usuarias de silla de ruedas.
  Nota: En horario de apertura suele estar abierta, pero no siempre (días de lluvia o frío).

- La pendiente no cuenta bandas de contraste antideslizantes que ayuden a identificarla.

- Se debe cuidar el mantenimiento del felpudo para que esté perfectamente enrasado con el suelo, sin resaltes ni bordes que puedan ocasionar posibles tropiezos accidentales.

- No está identificada como salida de evacuación accesible (símbolo SIA)

A la derecha de la puerta principal existe otra puerta que forma parte de la salida de evacuación.

Las puertas en este caso cuentan con barra antipánico.

La salida hacia la calle cuenta con escalón de unos 8 cm, siendo la alternativa accesible la puerta principal que está justo a continuación.





- Al contar con la puerta principal en pendiente, no se considera necesario rebajar el escalón, aunque sí contrastar con cinta antideslizante la huella y señalizar la salida accesible con SIA para diferenciarlas.





- Las puertas y paramentos de cristal que separan las 3 puertas de evacuación pueden interrumpir el flujo de salida en una emergencia y ocasionar tropiezos accidentales

- Señalizar con cintas antideslizantes de marcado contraste visual la suave pendiente que salva el pequeño cambio de nivel interior.



- Revisar el protocolo de evacuación ya que las puertas situadas en el centro de las 3 salidas, indica con flechas la evacuación por puerta principal y en el plano de evacuación si figuran como posible itinerario de salida de evacuación.

Entreplanta

A la izquierda de la entrada se localiza un plano directorio de plantas y al lado la máquina de autogestión para sacar entradas al polideportivo. La ranura de las tarjetas está a 88 cm y la de monedas a 1 m. La pantalla es táctil y está comprendida entre 120-142 cm.




- Las máquinas no permiten el acercamiento de personas usuarias de silla de ruedas, ni cuenta con adaptación para personas de baja visión.

- Las plantas del cartel directorio no están colocadas de forma lógica con respecto a la puerta de entrada y el “Ud. está aquí” (los planos están al revés)

Desde la entreplanta la escalera nos conduce a planta 0 donde se sitúa el mostrador de Recepción/ Información y los tornos de entrada a las distintas actividades (a la izquierda entrada vestuarios de piscina y a la derecha pabellón polideportivo, vestuarios y ascensor.

El pasamanos central de la escalera es doble a ambos lados altura de 97 cm y 67 cm.





- La escalera no se encuentra señalizada en su inicio y final con pavimento podo táctil de marcado contraste visual.

La alternativa a la escalera para personas con limitaciones de movilidad y usuarias de silla de ruedas es una plataforma elevadora situada a la derecha de la escalera. La plataforma soporta un peso máximo de 250 kg.











- La plataforma solo puede ser accionada mediante llave con ayuda del personal de Recepción de Bilbao Kirolak y se debe tener el botón pulsado de forma continua para subir o bajar.
  Sería recomendable señalizar su uso previsto mediante pictogramas SIA y otras discapacidades.

Planta 0

MOSTRADOR DE INFORMACIÓN

El mostrador se sitúa justo frente a la entrada, bajando la escalera. Tiene una altura uniforme de unos 103 cm,





- El mostrador no cuenta con zona rebajada para atención de personas bajas o usuarias de silla de ruedas (80 cm ancho x 72-73 cm de altura libre, con zona de trabajo a 80 cm y aproximación frontal de 50-60 cm).
- El mostrador de atención no cuenta con dispositivo de amplificación de sonido tipo bucle magnético o similar, que facilite la comunicación con personas con audífono o implante coclear.
- No existen líneas de encaminamiento podo táctil para personas ciegas que les facilite la localización de la entrada desde el exterior y les sirva de guía hacia la entrada del edificio y el mostrador de información.
- Aun cuando está muy visible a la entrada, recomendable señalizarlo con una “I” y cartel en braille como en el resto de polideportivos (San Mamés).
- Cuidar que la zona de atención del mostrador adaptado esté libre de objetos o elementos que puedan obstaculizar el alcance visual de personas usuarias de silla de ruedas.
- En el recibidor no existen zonas de asiento/ descanso.

Tornos de entrada. A derecha e izquierda existen 2 tornos de acceso a la zona de piscina y a la zona de pabellón polideportivo y ascensor. Ambos con 63 cm de ancho, y una salida de emergencia de 120 cm.

5  

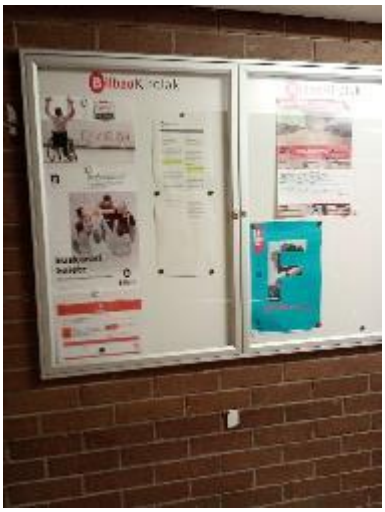
- La entrada al torno no cuenta con franjas tacto visuales u otro tipo de pavimento podo táctil que ayude a identificar la zona de aproximación contactless para carnet o entrada que abre las puertas.

- Ninguno de los 2 tornos tiene anchura suficiente para el paso de persona usuaria de silla de ruedas, si bien podrían entran por la salida de emergencia de 2 puertas que se activa desde el mostrador de atención (señalizar con el SIA).

- Los tornos de emergencia en sentido salida están señalizados con señal de “prohibido el paso”, en vez de la señal de evacuación.

En la zona de la derecha se observan números carteles con información de los cursos, tarifas, horarios, abonos…, en tablones protegidos con cristales o metacrilatos.



- Se considera demasiada información junta y, además, la información está entre 133 cm y 175 cm con lo que podría dificultar el alcance visual desde una silla de ruedas. El cristal produce brillos y reflejos que dificulta su lectura. Se debe cuidar el tamaño/ tipo de letra y el contraste texto/fondo. Además de incluir medio alternativo e información para personas con limitación visual severa.

MOVILIDAD VERTICAL

ASCENSOR

Siguiendo el itinerario de los tornos de la derecha, se sitúa el ascensor del edificio comunica todas las plantas. Las dimensiones de la cabina son 140 cm x 110 cm, con ancho de puerta de 90 cm y botoneras interiores y exteriores en relieve y braille. La botonera de la cabina se encuentra centrada y altura correcta.

La cabina cuenta con pasamanos interiores, espejo frontal y voz de de llegada a planta.





- Señalizar la entrada del ascensor en todas las plantas con bandas de pavimento podo táctil de marcado contraste visual que ayude a su localización



- Se observa falta de señalización direccional en el pasillo izquierdo que ayude a localizar el ascensor.

A la salida del ascensor al lado de la puerta de entrada a la cancha de juego del pabellón se localiza un plano directorio de planta.

Este plano se repite en todas las plantas indicándose en negativo (fondo rojo/ texto blanco), la planta en la que te encuentras.



Escalera Principal





- Los pasamanos a ambos lados cuentan con un diámetro de unos 7 cm de sección y no se prolongan en el lado de la pared.

- Los escalones cuentan con bocel, si bien presenta un pequeño zócalo continuo que hace de tope al zapato y evita el posible tropiezo con el hueco.

- Se recomienda mejorar el contraste visual del abujardado del escalón.

Escalera interior junto al pabellón.

Es una escalera muy utilizada por los deportistas para subir y bajar a las plantas superiores de la zona de pabellón.



- Se observa hueco bajo escalera por debajo de 220 cm sin proyección al suelo que no se encuentra protegido.

- Los pasamanos a ambos lados cuentan con un diámetro de unos 7 cm de sección y no se prolongan en el lado de la pared.

- Los escalones cuentan con bocel, si bien presenta un pequeño zócalo continuo que hace de tope al zapato y evita el posible tropiezo con el hueco.

- Se recomienda mejorar el contraste visual del abujardado del escalón.



- La barandilla del último rellano mide 90 cm de altura, si bien se le ha añadido un tablón central para evitar que sea escalable.

Aseos planta 0

El pasillo junto al ascensor nos lleva a un bloque de aseos masculino y femenino.

Estos aseos dan servicio al pabellón deportivo.

El aseo masculino cuenta con 2 cabinas con inodoro y lavabo y un urinario.
El aseo femenino cuenta con una cabina con inodoro y lavabo interior y un lavabo exterior en esquina.




- Se observa falta de señalización direccional a la entrada del pasillo que ayude a localizar el bloque de aseos.

- Se recomienda señalizar alguna de las taquillas como “uso preferente para personas usuarias de silla de ruedas y alguna con pavimento táctil y nº en relieve/ braille para personas con limitación visual.




- Las señales en relieve/ braille están situadas muy altas y no se guarda criterio homogéneo en su colocación.





- Ninguna de las cabinas de aseo es accesible a personas con limitación en la movilidad o usuarias de silla de ruedas.
  Nota: por las dimensiones del espacio parece factible contar con una cabina de aseo adaptada con puerta corredera.
  Si bien esta zona es de entrada al campo de juego o a los vestuarios tanto de hombres como de mujeres, por lo que se podría adaptar alguna de las cabinas con inodoro interiores.



- La apertura de las puertas son de tipo pomo que requiere de giro de muñeca. El pestillo requiere de manipulación fina para su uso lo que podría dificultar su apertura a personas con problemas de aprehensión.

PABELLÓN DEPORTIVO

Frente al ascensor y los aseos se encuentra la entrada a las canchas de juego del Pabellón Deportivo, con pistas de baloncesto, balón mano y futbol sala.



En planta 0 la pista cuenta con una grada retráctil complementaria a la grada en planta 1 y 2 (que no se utiliza)





- La grada retráctil no es accesible. No hay espacios reservados para personas usuarias de silla de ruedas + acompañantes señalizados.

- Ninguno de los asientos cuenta con respaldo y reposabrazos, para “uso preferente” de personas mayores o con limitación de movilidad.
  Nota: Se deben marcar en espacios a pie de pista, junto a la primera línea de grada. Recomendable también contar con algunos asientos de uso preferente para personas mayores y/o con movilidad reducida + acompañantes, con respaldo y reposabrazos.

El pabellón cuenta con 2 zonas de salidas de evacuación, en mitad de cancha bajo el marcador y en la zona derecha detrás de la portería.

La salida de evacuación bajo el marcador es una puerta de doble hoja de 100 cm de ancho cada una.



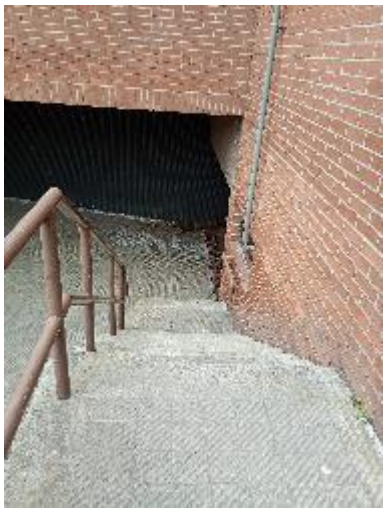

- Para salir hay que salvar un escalón de subida 30 cm, no accesible para personas con movilidad reducida.

La salida detrás de la portería cuenta con 3 puertas independientes que dejan un hueco de paso de 80 cm de anchura.

Tras las puertas hay que salvar un escalón de unos 8 cm que nos conduce a una rampa exterior que termina en puertas de evacuación que dan a la calle.




- Las puertas cuentan al salir con un ancho libre de paso de 80 cm (< de los 90 cm recomendados para el paso de personas con limitación de movilidad), escalón de unos 8 cm que dificultaría la salida a personas usuarias de silla de ruedas de forma autónoma.

- La rampa no cuenta con pasamanos y el último tramo sin zócalo de protección lateral. Recomendable que ese último tramo sea igual de ancho que la salida de evacuación.

- La escalera únicamente cuenta con pasamanos en un lado y no tiene cintas antideslizantes de marcado contraste visual en la huella de los escalones.

VESTUARIOS de Pabellón Polideportivo.

A continuación de la puerta de entrada al Pabellón se encuentran los bloques de vestuarios masculino y femenino y el vestuario de árbitros.




Los vestuarios masculino y femenino tienen una distribución y equipamiento similar, por lo que las carencias de accesibilidad detectadas valdrían para los 2 vestuarios.

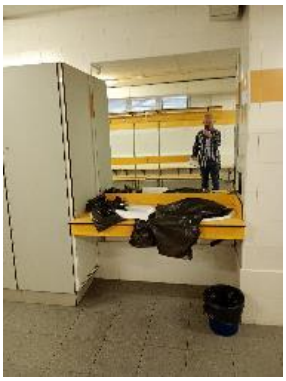
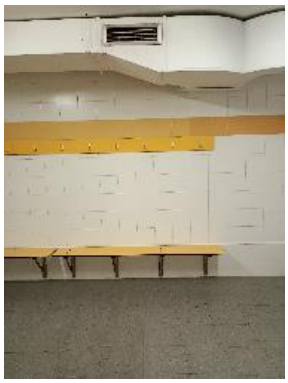
- Las puertas de entrada dejan un ancho libre de paso de 85 cm (>90 cm que figuran en el Decreto PV 68/2000, si se llegara a adaptar alguna zona de duchas.)

Ambos cuentan con zona de bancos, 7 cabinas de ducha y 2 lavabos.





- Los vestuarios no cuentan con cabina de ducha adaptada: zona de transferencia lateral, asiento y barras de apoyo.

- El suelo cuenta con ciertas pendientes transversales que podrían dificultar el paso a personas usuarias de silla de ruadas o con movilidad reducida.

- Sería conveniente dotar de alguna barra de apoyo en los bancos de los extremos y bajar a altura de 120 cm algunas perchas.

- La altura libre debajo del lavabo es de 68 cm. El grifo es de tipo pulsador que puede dificultar su uso a personas con problemas de aprehensión o manipulación fina.

Vestuario de árbitros.

Los vestuarios de árbitros son de similares características. La puerta de la cabina abre hacia dentro y deja un hueco de paso de 85 cm.

Cuenta con 2 platos de ducha, lavabo, zona de bancos y taquillas.







- Los vestuarios no cuentan con cabina de ducha adaptada: zona de transferencia lateral, asiento y barras de apoyo.
- El suelo cuenta con ciertas pendientes transversales que podrían dificultar el paso a personas usuarias de silla de ruadas o con movilidad reducida.
- Sería conveniente dotar de alguna barra de apoyo en los bancos de los extremos y bajar a altura de 120 cm algunas perchas.
- El grifo es de tipo pulsador que puede dificultar su uso a personas con problemas de aprehensión o manipulación fina.
- La apertura de las taquillas es tipo llave que requiere de giro para su uso. La cerradura está situada a 135 cm.

VESTUARIOS de Piscina

En la zona izquierda de la recepción tras los tornos de entrada se encuentran los vestuarios masculinos y femeninos de piscina. También los vestuarios infantiles.



- Encima de los tornos de la izquierda no existe señalización que indique “vestuarios piscina”. Debería indicarse también que la subida a los vestuarios adaptados de planta 1 se hace por ascensor situado en la derecha de la recepción.

Vestuarios de hombres (piscina).

Los vestuarios de hombres cuentan con una zona de vestuarios para familias o infantil.



La puerta deja un hueco de paso de 78 cm.

Nada más pasar la puerta se encuentran los secadores y el perchero y cambiador de bebés.







El vestuario cuenta con zona de bancos y taquillas, 2 lavabos, 2 cabinas cambiadores individuales de adultos y 1 trona.







- Sería conveniente dotar de alguna barra de apoyo en los bancos de los extremos y bajar a altura de 120 cm algunas perchas.
- Los grifos son de tipo pulsador que puede dificultar su uso a personas con problemas de aprehensión o manipulación fina.
- Se recomienda señalizar alguna de las taquillas como “uso preferente para personas usuarias de silla de ruedas y alguna con pavimento táctil y nº en relieve/ braille para personas con limitación visual.
- La salida que comunica con el vestuario de niños y el acceso a la escalera que lleva a la piscina no se encuentra señalizada.

El vestuario cuenta con 4 duchas frontales y 1 lateral. El espacio de paso que queda libre para llegar a las duchas desde el vestuario es de 90 cm




- Los vestuarios no cuentan con cabina de ducha adaptada: zona de transferencia lateral, asiento y barras de apoyo.
  Nota; existen 2 aseos/ ducha/ vestuarios en planta 1 a nivel de piscina, con lo que no se considera la adaptación de duchas para personas usuarias de silla de ruedas, aunque facilitaría contar con alguna ducha con banco y barras de apoyo.

Vestuario de niños.

Cuanta con puerta de 80 cm de entrada independiente. También comunica con vestuario de hombres por una puerta interior. Ambas dejan un hueco de paso de 80 cm.




El vestuario infantil cuenta con zona de bancos y taquillas, 1 trona y 3 cabinas de ducha,





- El vestuario infantil no cuenta con cabina de ducha adaptada: zona de transferencia lateral, asiento y barras de apoyo.

Nota; existen 2 aseos/ ducha/ vestuarios en planta 1 a nivel de piscina, con lo que no se considera la adaptación de duchas para personas usuarias de silla de ruedas, aunque facilitaría contar con alguna ducha con banco y barras de apoyo.

La puerta de salida a escalera de subida a piscina nos lleva a unos aseos comunes, con lavabo 2 urinarios y 1 cabina con inodoro




- El aseo no es adaptado.
  Nota; existen 2 aseos/ ducha/ vestuarios en planta 1 a nivel de piscina, con lo que no se considera la adaptación de duchas para personas usuarias de silla de ruedas, aunque facilitaría contar con alguna ducha con banco y barras de apoyo.

- Es recomendable sustituir la palabra “WC” por pictogramas de aseo para señalizarlos.




- Las puertas de vaivén que dan acceso al rellano de la escalera de piscina en ambos vestuarios (hombre y mujeres), cuentan con muelle retenedor que ofrece cierta resistencia en su apertura, lo que puede dificultar a usuarios con poca fuerza o movilidad reducida.

- Asimismo, la puerta cerrada dificulta la localización de “salida de evacuación”.

Vestuarios de mujeres (pisicina).

Los vestuarios de mujeres son similares a los de hombres en cuanto a espacio y dotación. También cuentan con una zona de vestuarios para niñas o infantil.

El vestuario de mujeres cuenta con 2 cabinas de vestuario individuales.





6 cabinas de ducha, 4 seguidas y 2 en cada esquina





El aseo de mujeres cuenta con 3 cabinas con inodoro y 2 lavabos.





Vestuario de niñas.

Cuenta con puerta de 80 cm de entrada independiente. También comunica con vestuario de mujeres por una puerta interior. Ambas dejan un hueco de paso de 80 cm. La dotación y distribución del vestuario de niñas es similar al de niños con las mismas carencias de accesibilidad indicadas.




(VER diagnóstico de vestuario y Aseos de piscina de hombres y vestuarios de niños).

ESCALERA SUBIDA A PISCINA

La escalera que comunica los vestuarios de planta 0 con la piscina en planta 1 cuentan con bandas de contraste visual y pasamanos a ambos lados a 94 cm de altura.

Nota: la alternativa de itinerario accesible es el ascensor y uso de los vestuarios adaptados en planta 1





- Se observa hueco sin zócalo protector que podría ocasionar caídas accidentales.
- Valorar la posibilidad de incluir un pasamanos a baja altura (uso 70 cm) ya que son escaleras de uso continuado de niños y niñas al estar en planta 0 los vestuarios.

Planta 1

Saliendo del ascensor y frente a la escalera principal nos encontramos con la grada del Pabellón Polideportivo.

- Se observa ausencia de señalización direccional al ascensor que ayude a localizarlo.

GRADAS PABELLÓN POLIDEPORTIVO

A las gradas del pabellón polideportivo en planta 1 se puede acceder por el ascensor o por la escalera principal (ya analizadas).

La puerta de entrada a las Gradas es de doble hoja de apertura manual. Suele estar abierta en caso de asistencia de público. El hueco de paso de una hoja abierta es > 90 cm.

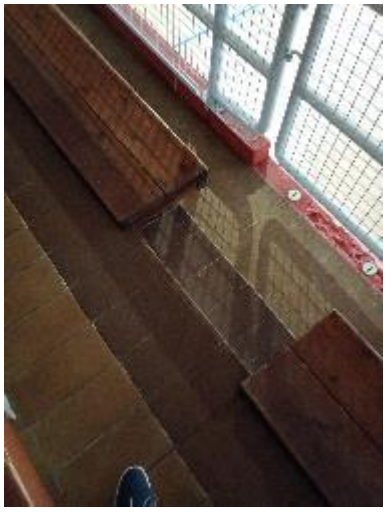



- El acceso a la Grada no se encuentra señalizada. (se debe señalizar también la existencia de los espacios reservados, una vez se instalen junto al rellano de entrada)




- La Grada no cuenta con espacios reservados a personas usuarias de silla de ruedas, ni asientos preferentes para personas con movilidad reducida.

Nota: parece que podrían ubicarse 2 espacios en ambos lados de la entrada y reservar los asientos contiguos poniendo respaldo y reposabrazos abatibles. (espacio SIA 120cm x 80cm)




- La huella de los escalones y los bordes laterales de los bancos de madera son todos del mismo color marrón y no cuentan con contraste visual, lo que puede provocar tropiezos/ caídas accidentales.

Aseos planta 1

El pasillo a la derecha del ascensor nos lleva a un bloque de aseos masculino y femenino que dan servicio al público de la Grada (son similares a los situados en la vertical en todas las plantas). Estos aseos han sido reformados. La manilla es tipo palanca, las cabinas interiores están separadas por paneles, el suelo es nuevo y sin pendiente y los elementos (urinarios, lavabos e inodoros) son nuevos.

El aseo masculino cuenta con 1 cabina con inodoro y lavabo y 2 urinario.
El aseo femenino cuenta con 1 cabina con inodoro, otra con inodoro + lavabo interior y un lavabo exterior en esquina.




- Se observa falta de señalización direccional a la entrada del pasillo que ayude a localizar el bloque de aseos.



- Las señales en relieve/ braille están situadas muy altas y no se guarda criterio homogéneo en su colocación.








- Ninguna de las cabinas de aseo es accesible a personas con limitación en la movilidad o usuarias de silla de ruedas.

  Nota: por las dimensiones del espacio parece factible contar con una cabina de aseo adaptada con puerta corredera.
  Si bien esta zona es de entrada al campo de juego o a los vestuarios tanto de hombres como de mujeres, por lo que se podría adaptar alguna de las cabinas con inodoro interiores.

En el pasillo de los aseos se localizan 2 puertas cerradas con llave. Una es un almacén de uso interno y la otra con claves de acceso llevan a otra zona de vestuarios.



VESTUARIOS de Pabellón Polideportivo planta 1.

La puerta más grande que cuenta con un código de seguridad de acceso nos lleva a unos vestuarios similares a los analizados en planta 1.



- La entrada a estos vestuarios no es accesible para usuarios con limitaciones en la movilidad o usuarios de silla de ruedas, teniendo que acceder cualquier usuario por la escalera interior.

A continuación de la puerta con código, un pasillo conduce a los bloques de vestuarios masculino y femenino.

A la izquierda de la entrada está la escalera interior que también da acceso a este bloque de vestuarios de planta 1



- El rellano de la escalera no se encuentra señalizado con pavimento podo-táctil que ayude a localizar el inicio / fin del rellano en planta 1





- En el pasillo se detectan elementos volados (papeleras, extintores perchero), que sobresalen más de 15 cm por debajo de 2,10 cm., sin proyección al suelo.

- Las taquillas no cuentan con contraste visual. Ninguna de ellas cuenta con nº en relieve o braille (se podrían identificar 2-3 de uso preferente para clientes ciegos). También alguna taquilla de las bajas (67 cm) podrían marcarse con símbolo SIA para su uso preferente.

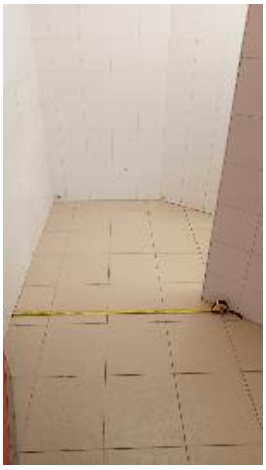



Los vestuarios masculino y femenino tienen una distribución y equipamiento similar, por lo que las carencias de accesibilidad detectadas valdrían para los 2 vestuarios.




- Las puertas de entrada vestuarios H/M dejan un ancho libre de paso de 77 cm.

El vestuario masculino cuenta en la entrada con unos estrechamientos de acceso en forma de S de 1 m, 1,20 m y 86 cm





- Este itinerario dificultaría el giro al entrar a posibles usuarios de silla de ruedas, sólo en el caso que se decidiese adaptar dicho vestuario.

Ambos cuentan con 1 inodoro, zona de taquillas, zona de bancos para cambiarse, 2 lavabos y 6 duchas.





- Los vestuarios no cuentan con inodoro ni lavabo adaptados.

- Las taquillas no cuentan con contraste visual. Ninguna de ellas cuenta con nº en relieve o braille (se podrían identificar 2-3 de uso preferente para clientes ciegos). También alguna taquilla de las bajas (67 cm) podrían marcarse con símbolo SIA para su uso preferente.




- Sería conveniente dotar de alguna barra de apoyo en los bancos de los extremos y bajar a altura de 120 cm algunas perchas.



- El escalón de entrada a las duchas presenta poco contraste visual, lo que podría ocasionar tropiezos accidentales.




- Ninguna de las duchas ducha está adaptada: zona de transferencia lateral, asiento y barras de apoyo.

- El grifo es de tipo pulsador que puede dificultar su uso a personas con problemas de aprehensión o manipulación fina.

- Las perchas y repisas para dejar el gel están excesivamente altas.

A la izquierda del ascensor y la escalera principal se encuentran los vestuarios adaptados, la sala de espera, el botiquín y el acceso accesible a Piscina.



- La señal direccional no indica los vestuarios adaptados de piscina, ni la piscina

Vestuarios adaptados de Piscina Planta 1.

Se localizan 2 vestuarios/ aseos/ ducha adaptados para personas usuarias de silla de ruedas. Las puertas de acceso abren hacia afuera y cuentan con un ancho de paso de 90 cm.

En el interior del aseo de la derecha se encuentra una silla de baño con ruedas grandes de préstamo para ducha, inodoro e incluso para su uso en la piscina.






- El barrido de las puertas invade la zona de paso pudiendo provcar situaciones de golpeo accidental (señalizar en el suelo el barrido de la puerta).




- El interruptor de la luz está situado en el exterior de la cabina, pudiéndose apagar la luz de forma accidental con algún usuario dentro.




- El pestillo es de difícil aprehensión y requiere de giro de muñeca para su uso.
- La puerta no cuenta con un asa interior que ayude a cerrarla desde la silla de ruedas en el interior.

El interior de las 2 cabinas es simétrico, en una los elementos están colocados a la izquierda y en la otra a la derecha.






- Ninguno de los 2 inodoros cuenta con transferencia a los 2 lados (uno por la derecha y el otro por la izquierda).




- El inodoro del aseo de la derecha no cuenta con tapa. Sería recomendable que ambos contaran con un cabecero que facilite la posición vertical de la espalda del usuario.

- Las barras fijas cuentan con cierta inestabilidad para su uso seguro.

- El papel higiénico se coloca en el final de la barra abatible con lo que cae al suelo si la barra se levanta.
- El grifo del lavabo es de tipo pulsador de presión. Recomendable monomando gerontológico.
- Ninguno de los 2 aseos cuenta con alarma en caso de emergencia por caída accidental del usuario.
- El grifo de la ducha queda a la espalda del asiento, dificultando su uso en posición sentada del usuario.
- Los 2 grifos son monomando, pero sólo uno de ellos es de palanca gerontológica.
- Así mismo, el rociador no cuenta con soporte a altura del usuario.
- Las barras de apoyo y el asiento no cuentan con suficiente contraste de color (blancas en fondo blanco) para facilitar su localización y zona de apoyo.

Sala de espera piscina

A la salida de los vestuarios hay una sala de espera con bancos que cuenta con una cristalera para ver la piscina.




- Ninguno de los asientos de espera cuenta con reposabrazos.

RECINTO DE PISCINA

La piscina cuenta con un vaso de 4 calles, una piscina infantil y un botiquín.

Botiquín

Al botiquín de piscina se puede acceder desde el interior o desde la sala de espera.

El acceso al botiquín siempre es con acompañamiento del personal socorrista de piscina. En el interior cuenta con una camilla regulable en altura.



- La puerta de entrada deja un hueco de paso de 70 cm y la puerta interior de 80 cm. (las 2 con ancho de paso< 90 cm, como indica el D PV 68/200, pero una de ellas si cumple con el CTE DBSUA)

Piscinas

La puerta de acceso a la piscina desde los vestuarios adaptados deja un hueco de paso > 90 cm.



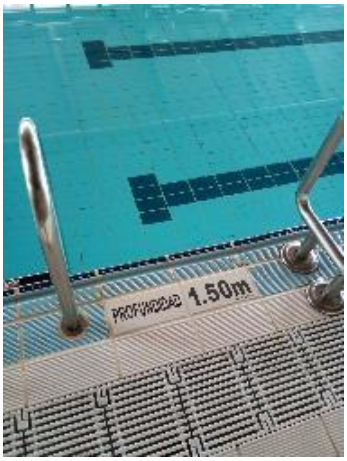


- Cuidar que la zona de paso se encuentre libre de objetos, cajas que puedan obstaculizar la entrada/ salida.

El vaso grande cuenta con una grúa de transferencia y escaleras de 2 tipos con contraste en los escalones que ayuda a localizarlos.

Se marca también la profundidad en cada zona de ambos vasos.





- Recomendable indicar el peso máximo de la grúa de forma visible (por ej. respaldo del asiento)





- Recomendable bajar algún perchero y contar con barra de apoyo y sujeta bastones cerca de las duchas o en entrada a piscina por escalera.

- Recomendable contar con alguna ducha con manguera, rociador y grifo tipo palanca.

- El reflejo de la luz en el metacrilato del reloj dificulta la lectura de la hora.

Piscina Infantil

Cuenta con 2 pequeños vasos de profundidad de 65 cm y 45 cm.

Los vasos están elevados entre 40-50 cm y no cuentan con entrada accesible. La entrada al vaso infantil se realiza con la ayuda de los socorristas y monitores.



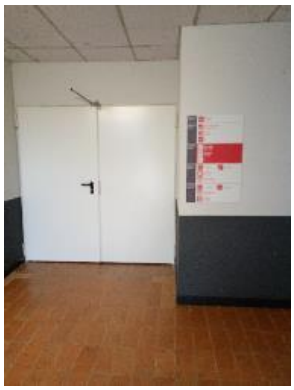



- Valorar la posibilidad de escalera con pasamanos si el apisicna tuviera también un uso de rehabilitación para adultos. También de contar con una grúa de transferencia portátil para facilitar la entrada al agua de niños más mayores o con peso.

Planta 2

Saliendo del ascensor y a la derecha de la escalera principal nos encontramos con una Sala polivalente (GYM 1) y Bloque de aseos masculinos y femeninos. A la izquierda otra Sala polivalente más pequeña (actualmente fuera de uso), una Sala de Spin Bike y el Squash.

También frente a la escalera está la zona de Grada del pabellón en planta 2 (No se analiza ya que está fuera de uso)



Aseos planta 2

El pasillo a la derecha del ascensor nos lleva a un bloque de aseos masculino y femenino que dan servicio a las salas de planta 2 (son similares a los situados en la vertical en todas las plantas). Estos aseos han sido reformados. La manilla es tipo palanca, las cabinas interiores están separadas por paneles, el suelo es nuevo y sin pendiente y los elementos (urinarios, lavabos e inodoros) son nuevos.

El aseo masculino cuenta con 1 cabina con inodoro y lavabo y 2 urinario.
El aseo femenino cuenta con 1 cabina con inodoro, otra con inodoro + lavabo interior y un lavabo exterior en esquina.





- Se observa falta de señalización direccional a la entrada del pasillo que ayude a localizar el bloque de aseos.

- Las señales en relieve/ braille están situadas muy altas y no se guarda criterio homogéneo en su colocación.

- Ninguna de las cabinas de aseo es accesible a personas con limitación en la movilidad o usuarias de silla de ruedas.
  Nota: por las dimensiones del espacio parece factible contar con una cabina de aseo adaptada con puerta corredera.
  Si bien esta zona es de entrada al campo de juego o a los vestuarios tanto de hombres como de mujeres, por lo que se podría adaptar alguna de las cabinas con inodoro interiores.

En el pasillo de los aseos se localizan 1 puerta cerradas con llave que es un almacén



SALA POLIVALENTE (GYM 1)

Se llega por el pasillo a la derecha del ascensor atravesando puerta sector de ancho > 90 cm que suele estar abierta. Es una sala polivalente amplia que se utiliza para diversas clases y actividades. Colocándose el mobiliario en función de la misma.



La puerta de entrada es de apertura manual de doble hoja simétrica. La Sala es diáfana





- La apertura de una sola hoja abierta deja un hueco de paso de 67 cm y cuenta con manilla tipo pomo que requiere de giro de muñeca para su apertura.



- Recomendable contrastar las columnas interiores para facilitar su localización.

SALA POLIVALENTE (Spin Bike)

Se llega por el pasillo a la izquierda del ascensor atravesando puerta sector de ancho > 90 cm que suele estar abierta. Es una sala para clases de spin bike que cuenta con numerosas Bicicletas Indoor.

La puerta de entrada es de apertura manual y deja hueco de paso de 96 cm. Se suele ir acompañado del monitor.





- La puerta cuenta con una ligera pendiente de acceso que no se encuentra señalizada con bandas antideslizantes de marcado contraste visual.



- La sala no cuenta con hand bike. Valorar su adquisición en función de la demanda.

SALA POLIVALENTE (Sala Reuniones)

Junto a la Sala de Spin Bike existe otra sala polivalente (en el momento de la auditoria dicha sala está cerrada con llave y no se ha podido ver por dentro).

Actualmente a esa sala se le está dando un uso de “sala de reuniones”

Es una sala diáfana que se utiliza para actividades diversas y se coloca en función de la actividad.



La puerta de entrada es de apertura manual de doble hoja.





- La Sala no está señalizada a con el uso previsto (“Sala Polivalente” ó “Sala de reuniones”)

- La apertura de una sola hoja abierta deja un hueco de paso de 72 cm y cuenta con manilla tipo pomo que requiere de giro de muñeca para su apertura.

PISTA SQUASH.

Junto a la Sala Spin Bike a la derecha está la pista de Squash. Deporte no accesible que no practican las personas usuarias de silla de ruedas.

En el pasillo se detecta un cambio de plano salvado por una pendiente en cuña que elimina el escalón suelto)





- Marcar con citas antideslizantes con contraste la pendiente para facilitar su localización.





- Sería recomandable que los paramentos acristalados contaran con ciertas bandasd de contraste que ayuden e localziar y tomar referecnia en el juego

Planta 3

Saliendo del ascensor y a la derecha de la escalera principal nos encontramos con una Sala polivalente 3, 1 Bloque de aseos masculinos y femeninos, y la entrada al Campo de Hierba artificial de Futbol 7.



Frente a la escalera está la Sauna de hombres y mujeres. Esta actividad está cerrada de forma permanente y por tanto no se analiza desde el punto de vista de la accesibilidad.

SALA POLIVALENTE (GYM 2)

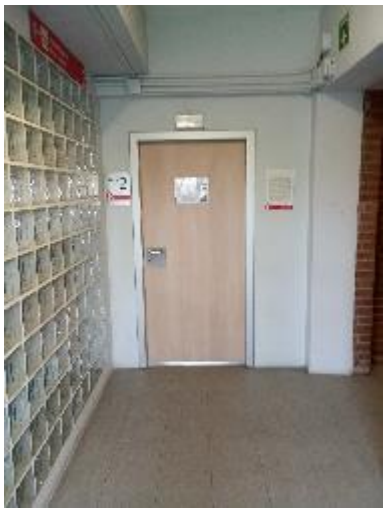
Se llega por el pasillo a la derecha del ascensor atravesando puerta sector de ancho > 90 cm que suele estar abierta.





- Se observan extintor y Bie en zona de paso que sobresalen + de 15 cm por debajo de 220 cm sin proyección al suelo, lo que puede ocasionar golpeos accidentales.

La puerta de entrada es de apertura manual deja un hueco de paso de 90 cm.




Es una sala polivalente amplia que se utiliza para diversas clases y actividades. Colocándose el mobiliario en función de la misma.

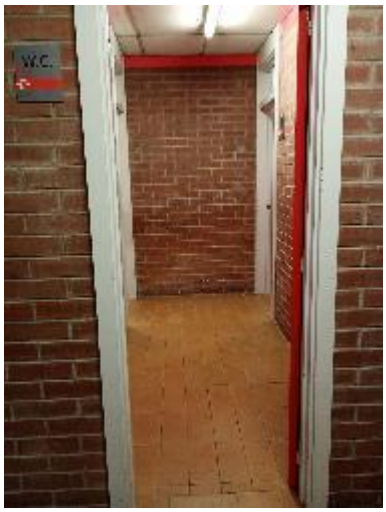


Aseos planta 3

El pasillo junto al ascensor nos lleva a un bloque de aseos masculino y femenino.

Estos aseos dan servicio al GYM 2 y Campo de Futbol 7 de hierba artificial.

El aseo masculino cuenta con 2 cabinas con inodoro y lavabo y un urinario.
El aseo femenino cuenta con una cabina con inodoro y lavabo interior y un lavabo exterior en esquina.



- Se observa falta de señalización direccional a la entrada del pasillo que ayude a localizar el bloque de aseos.

- La puerta de entrada a los bloques de aseo deja hueco paso libre de 67 cm.





- Las señales en relieve/ braille están situadas muy altas y no se guarda criterio homogéneo en su colocación.






- Ninguna de las cabinas de aseo es accesible a personas con limitación en la movilidad o usuarias de silla de ruedas.

  Nota: por las dimensiones del espacio parece factible contar con una cabina de aseo adaptada con puerta corredera.
  Si bien esta zona es de entrada al campo de juego o a los vestuarios tanto de hombres como de mujeres, por lo que se podría adaptar alguna de las cabinas con inodoro interiores.




- La apertura de las puertas son de tipo pomo que requiere de giro de muñeca. El pestillo requiere de manipulación fina para su uso lo que podría dificultar su apertura a personas con problemas de aprehensión.

Pista Futbol 7 de hierba artificial.

Frente al GYM 2 se encuentra la Pista de Futbol 7.






- La puerta de entrada deja un hueco de paso de 85 cm (con ancho de paso< 90 cm, como indica el D PV 68/200, pero si cumple con el CTE DBSUA)
- Se observa felpudo de goma deteriorado y sin fijar que puede ocasionar tropiezos.
- Cuidar que el césped de la entrada y las placas metálicas estén bien fijadas y enrasadas para evitar posibles tropiezos.




Existe una entrada directa al campo de futbol 7 desde la Ikastola que está pegada al Polideportivo. La entrada cuenta con itinerario accesible (mediante ascensor y rampas) para el alumnado con discapacidad, por lo que no tienen que pasar obligatoriamente por el Polideportivo. Algunos de los alumnos son usuarios de silla de ruedas

Nota: información suministrada por las profesoras/ monitoras del colegio en el momento de la visita.




Planta 4

SALA FITNESS BK

Al Gimnasio se accede por escaleras y ascensor (ya analizados) que tiene la salida justo antes de los tornos de acceso.




Cuentan 2 tornos de entrada/ salida al llegar al rellano de planta 4 por escalera. con ancho de paso de 90 cm.



Al ser los 2 tornos accesibles, no es necesario señalizarlo con señal SIA,

- Es recomendable indicar con bandas podo táctiles el sentido “entrada/salida”.

El Gimnasio cuenta con distintas máquinas de cardio y pesas. Las máquinas de entrenamiento de hombro y pecho permiten el acercamiento de una silla de ruedas.





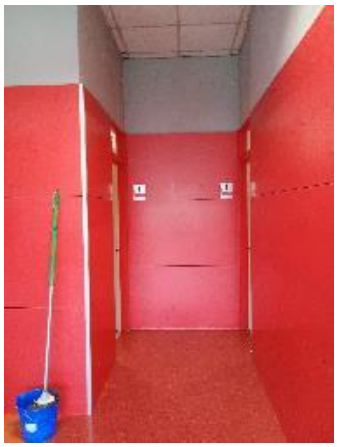



- Se debería reorganizar las máquinas y el mobiliario para permitir el acceso de un posible usuario de silla de ruedas a las máquinas de entrenamiento hombreo y pecho. También a los aseos y tornos de salida/ entrada.

Aseos planta 4 Sala Fitness

Al pasar el torno de entrada, a la derecha tras el ascensor un pasillo nos lleva a un bloque de aseos masculino y femenino que dan servicio a la Sala Fitness (son similares a los situados en la vertical en todas las plantas). La entrada de estos aseos ha sido reformada, no así las cabinas y suelo interiores.

El aseo masculino cuenta con 1 cabina con inodoro y lavabo y 1 urinario.
El aseo femenino cuenta con 1 cabina con inodoro, otra con inodoro + lavabo interior y un lavabo exterior en esquina.



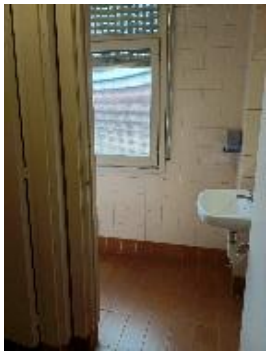
- Se observa falta de señalización direccional a la entrada del pasillo que ayude a localizar el bloque de aseos.




- Las señales en relieve/ braille están situadas muy altas y no se guarda criterio homogéneo en su colocación.







- Ninguna de las cabinas de aseo es accesible a personas con limitación en la movilidad o usuarias de silla de ruedas.
  Nota: por las dimensiones del espacio parece factible contar con una cabina de aseo adaptada con puerta corredera.
  Si bien esta zona es de entrada al campo de juego o a los vestuarios tanto de hombres como de mujeres, por lo que se podría adaptar alguna de las cabinas con inodoro interiores.

- La apertura de las puertas son de tipo pomo que requiere de giro de muñeca. El pestillo requiere de manipulación fina para su uso lo que podría dificultar su apertura a personas con problemas de aprehensión.

COMUNICACIÓN CON LOS VISITANTES/ formación del personal.

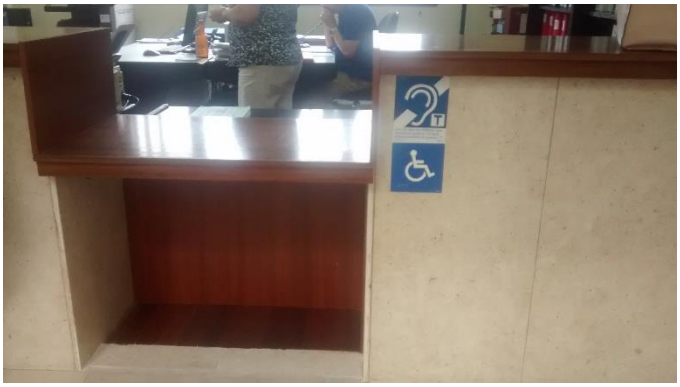
Los impresos utilizados pueden tienen un tipo de letra que podría considerarse adecuado, además pueden imprimirse en formatos de letra más grande.
Nota: durante la visita nos informan que, en caso de necesidad, al usuario que no sabe los idiomas oficiales (castellano/ euskera) o necesita de intérprete de LSE dispone de estos servicios a petición.

- Se debe cuidar el tamaño/ tipo de letra y el contraste texto/fondo. Además de incluir medio alternativo e información para personas con limitación visual severa.

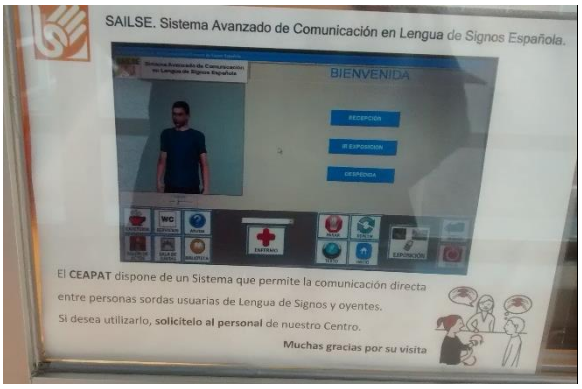
- Sería recomendable establecer un protocolo interno que describa dicha operativa.

- El personal de atención del polideportivo debería conocer al menos las pautas básicas de trato y comunicación con personas con distintas discapacidades.

- No hay constancia de que ninguna persona de atención conozca la LSE para comunicarse con personas sordas, ni de la existencia en mostradores o salas de atención de dispositivos de comunicación o aplicaciones on line que faciliten la misma (tipo ordenador/ Tablet con programa “Svisual” o similar).
  Nota: únicamente la persona de seguridad de la empresa “Ilunion” que estaba en el escáner de entrada de las “citas previas” manifiesta conocer LSE básica.



Ejemplo de mostradores y mesas de atención con disponibilidad de bucle magnético para personas con implante coclear o usuarias de audifono..





Ejemplo de aplicaciones disponibles para facilitar la comunicación LSE para personas sordas.

- Sería muy recomendable que ciertos impresos oficiales utilizados, sean redactados con los criterios establecidos para la Lectura Fácil al igual que las propias cartas de servicio (Especialmente aquellos con términos técnico /jurídicos en letra pequeña difícil de entender)



Otros ejemplos de buenas prácticas:





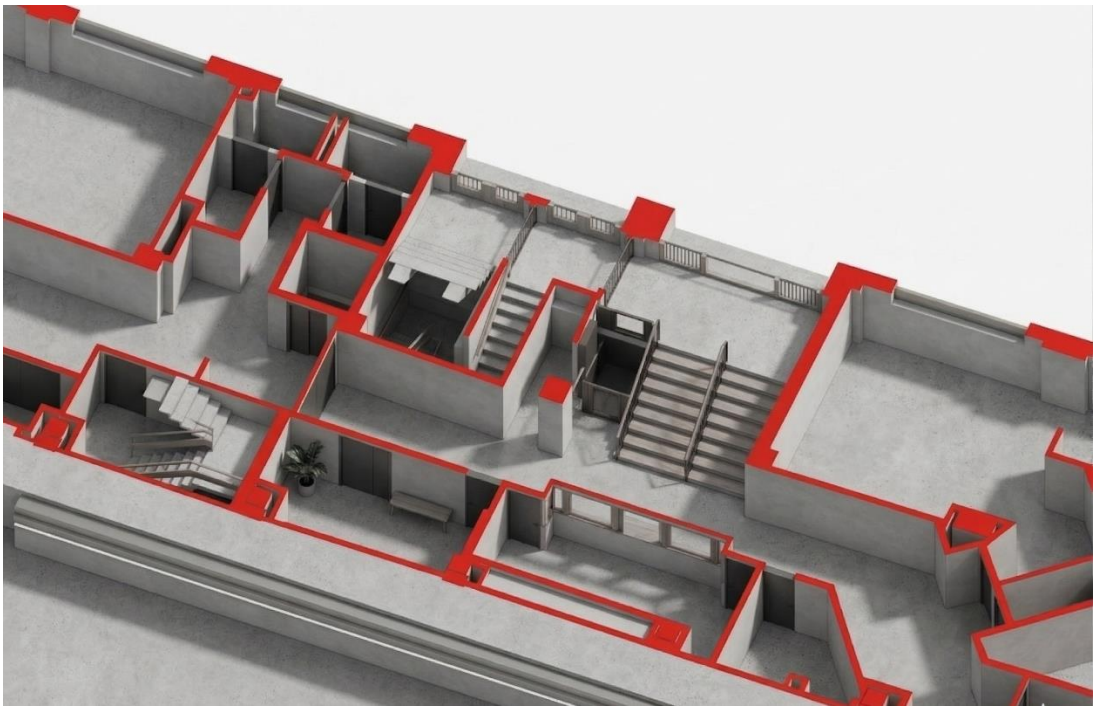
Ejemplo de bucle magnético portátil en mostrador de atención y señal de bucle.

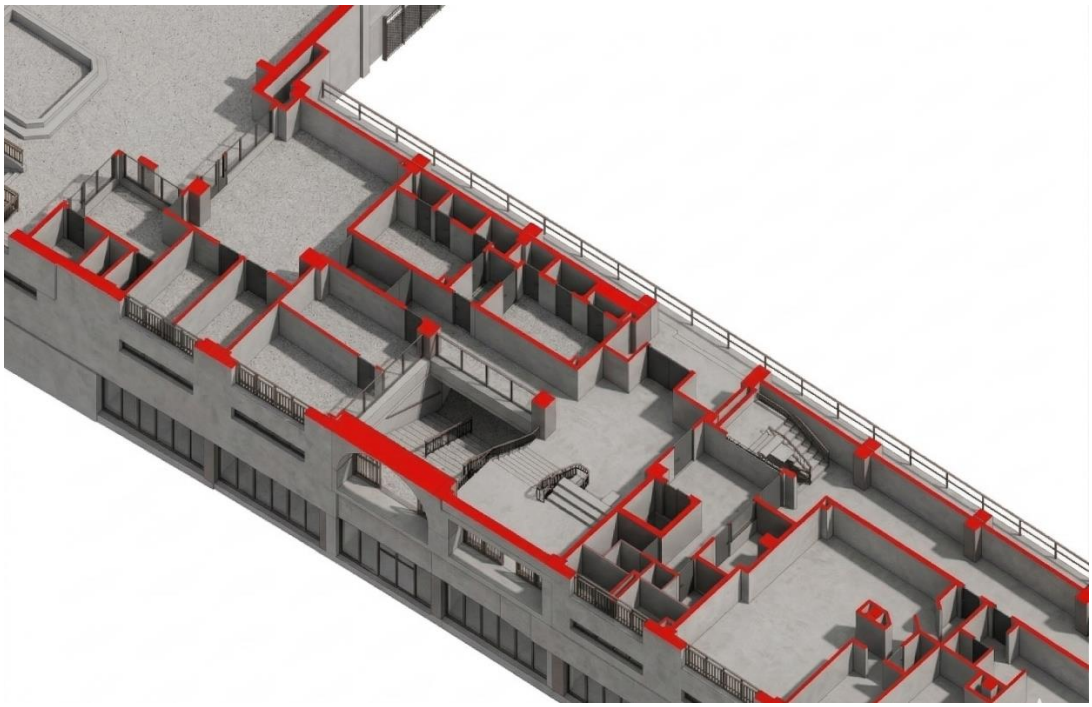
ANEXO IV

MODELO BIM DE LAS INSTALACIONES

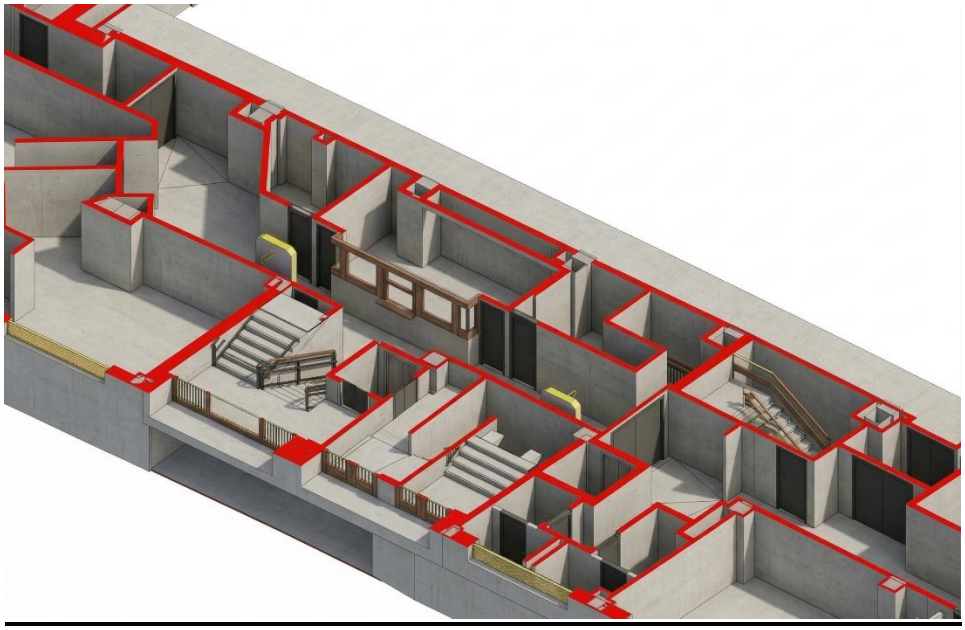
ZONA 1. ACCESO PRINCIPAL

Estado actual

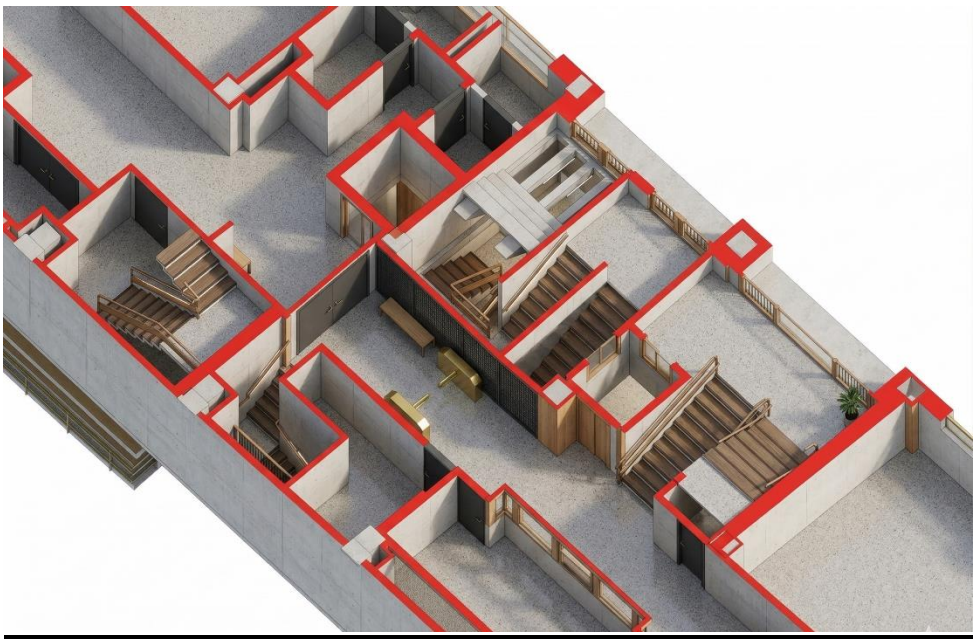




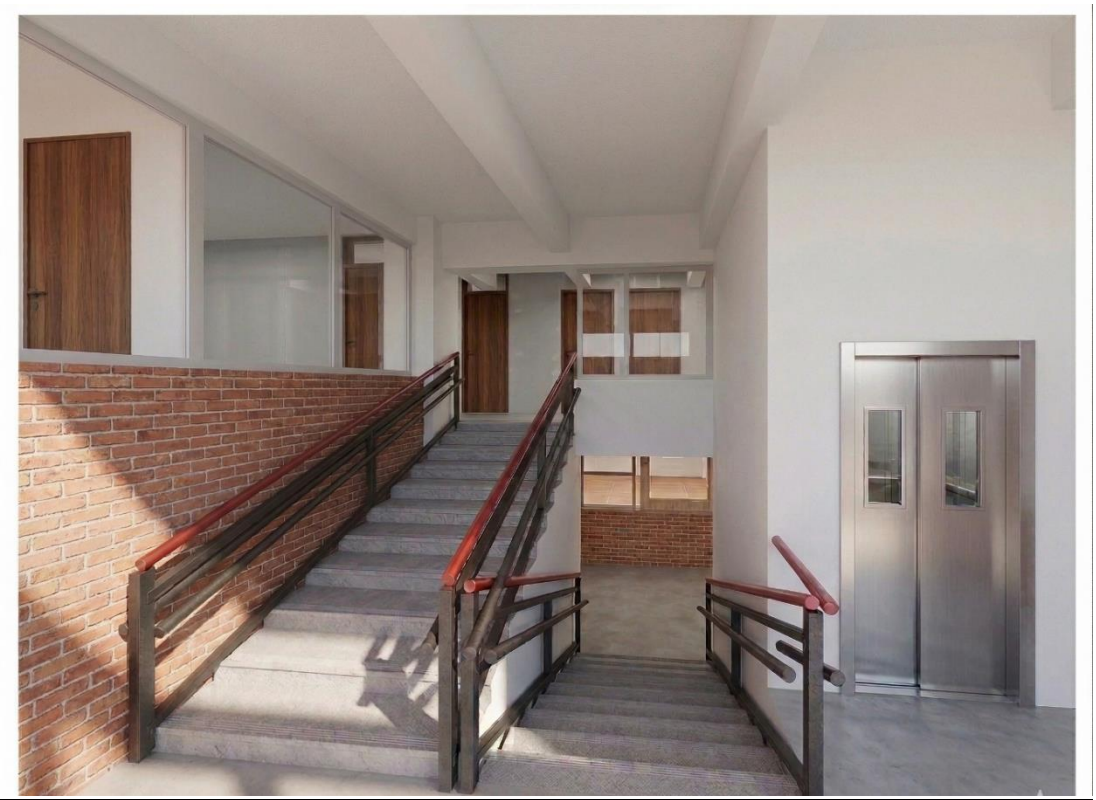
Estado reformado



Vista 01: Planta 0. Volumétrico del estado reformado para el acceso principal. Vista desde la puerta principal del polideportivo.



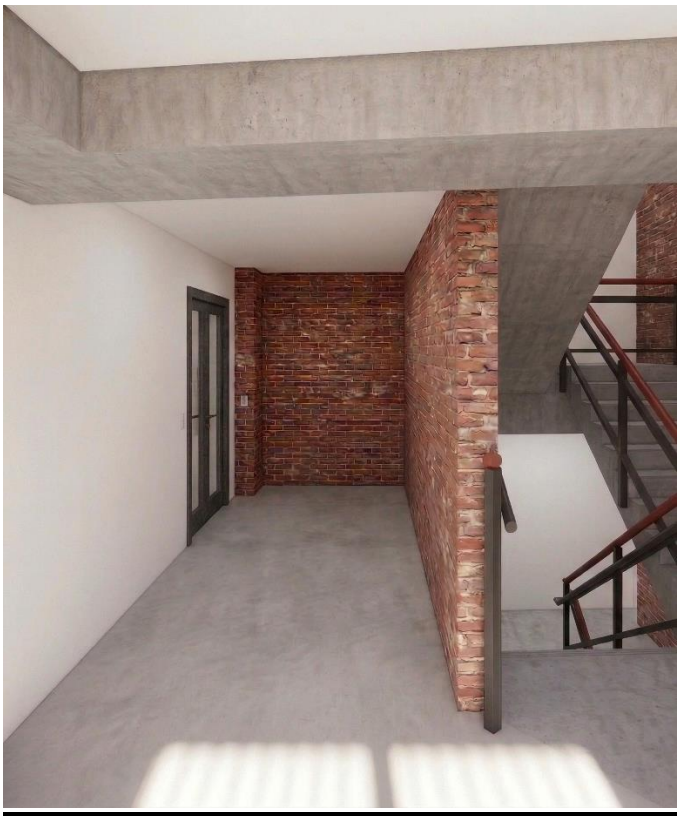
Vista 02. Planta 0. Volumetrico del estado reformado para el acceso principal. Vista desde la puerta principal del prolideportivo



Fotograma 01: Planta 0. ER acceso principal accesible. Vista desde la puerta principal del polideportivo.



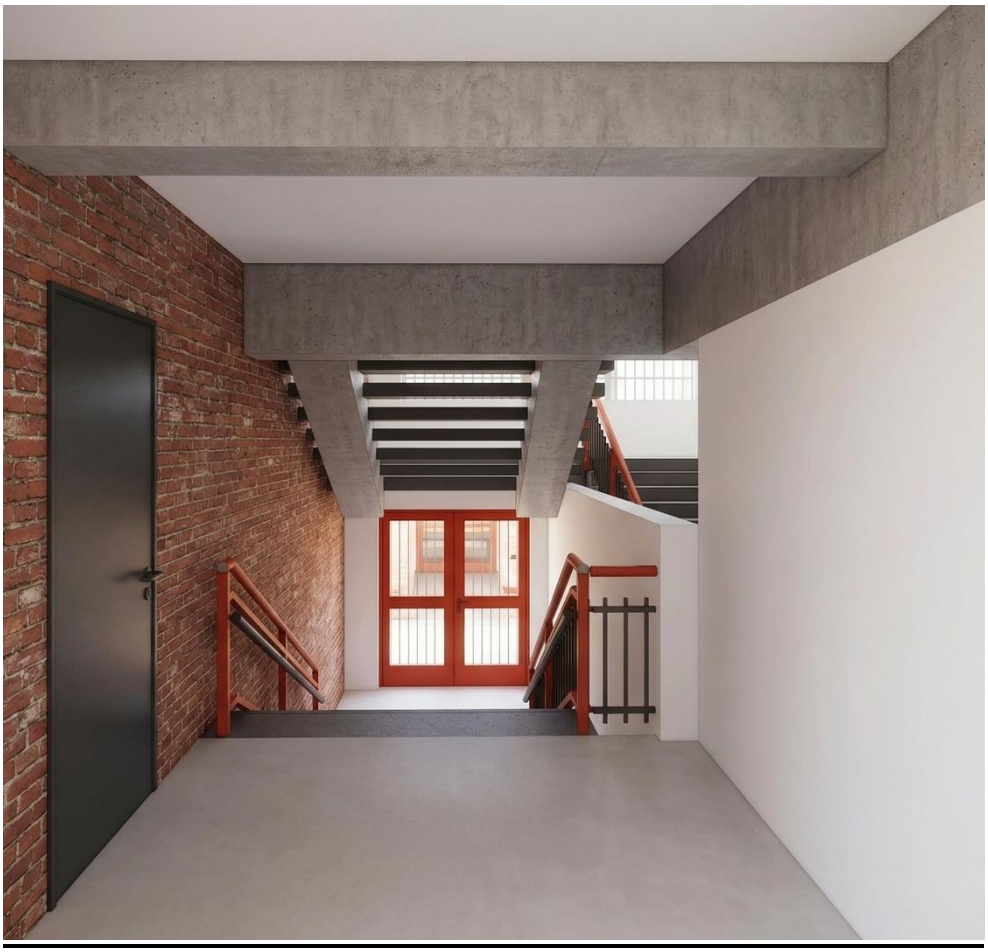
Fotograma 02: Planta 0. ER. Vista desde la zona de Control de la instalación hacia la puerta principal del polideportivo.



Fotograma 03: Planta 0. ER acceso a garajes municipales. Nuevo acceso diferenciado y accesible del polideportivo



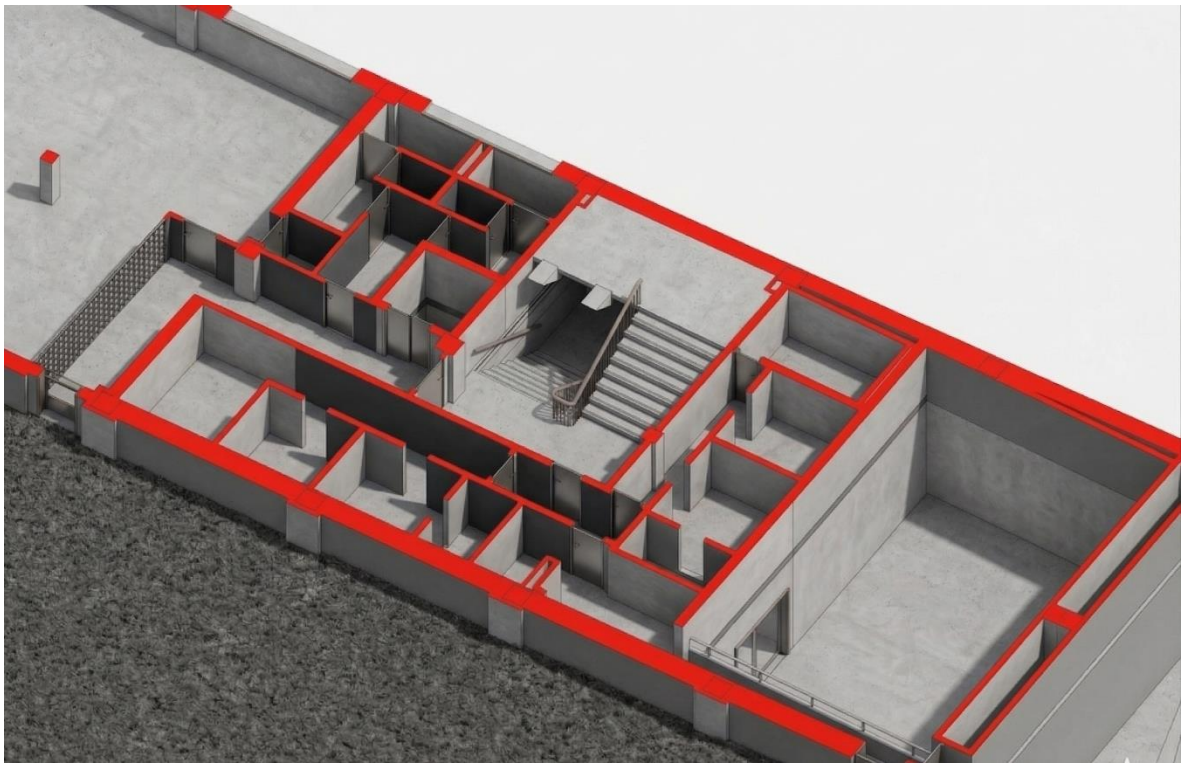
Fotograma 04: Planta 1. ER del acceso al pabellón del publico visitante a gradas accesible con la nueva escalera y ascensor.



Fotograma 05: Planta 1. ER para la evacuación separativa del público visitante desde el graderío de pabellón al exterior.

ZONA 2. VESTUARIOS DE EQUIPOS PARA EL CAMPO DE FUTBOL

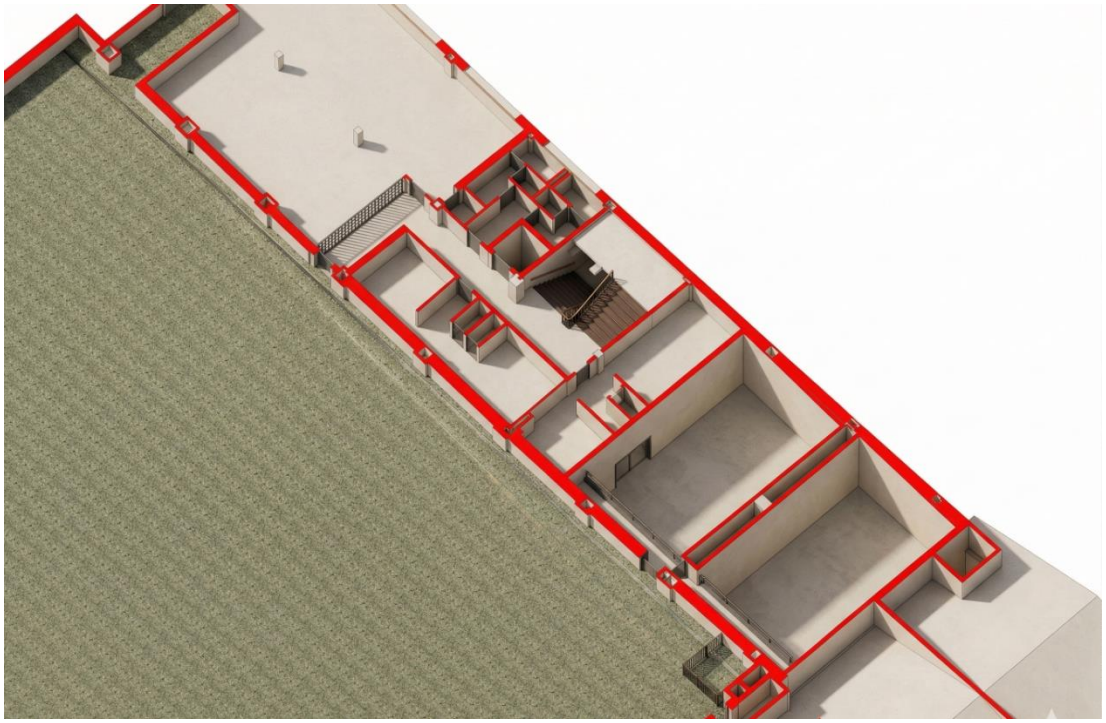
Estado actual



Estado reformado



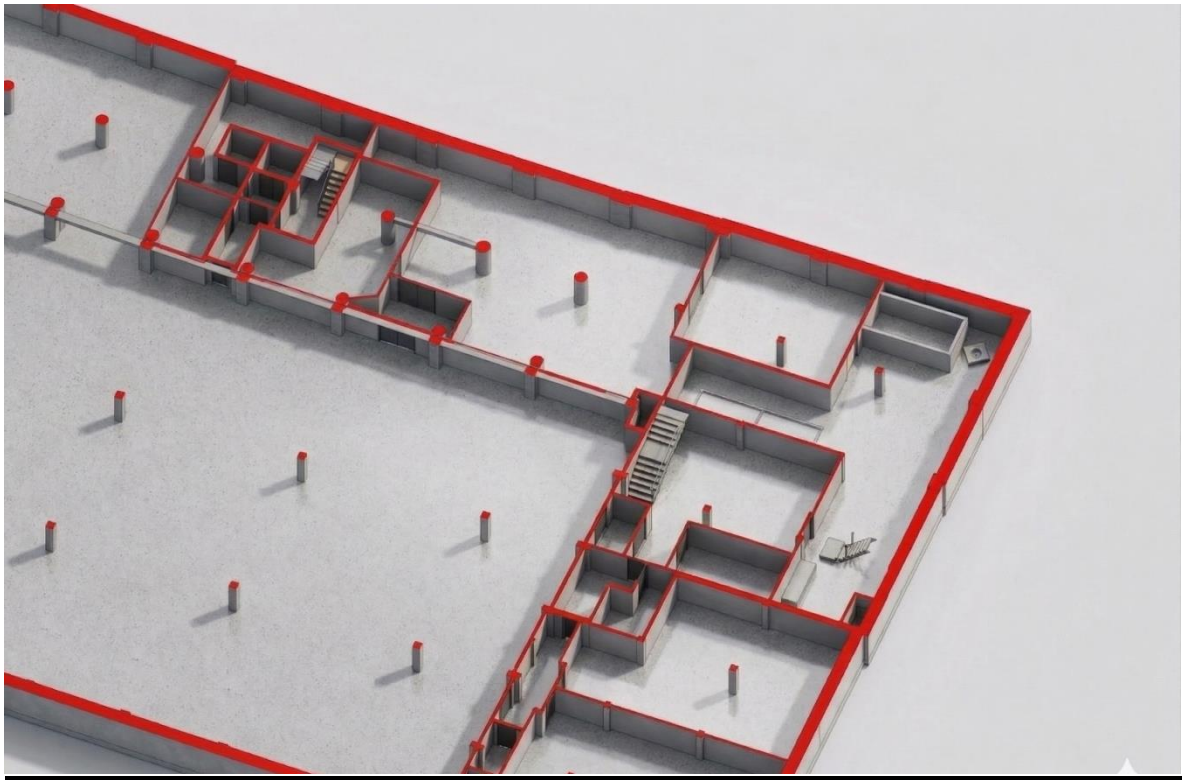
Vista 01: Volumétrico del estado resformado propuesto para la reforma de los nuevos vestuarios de equipos

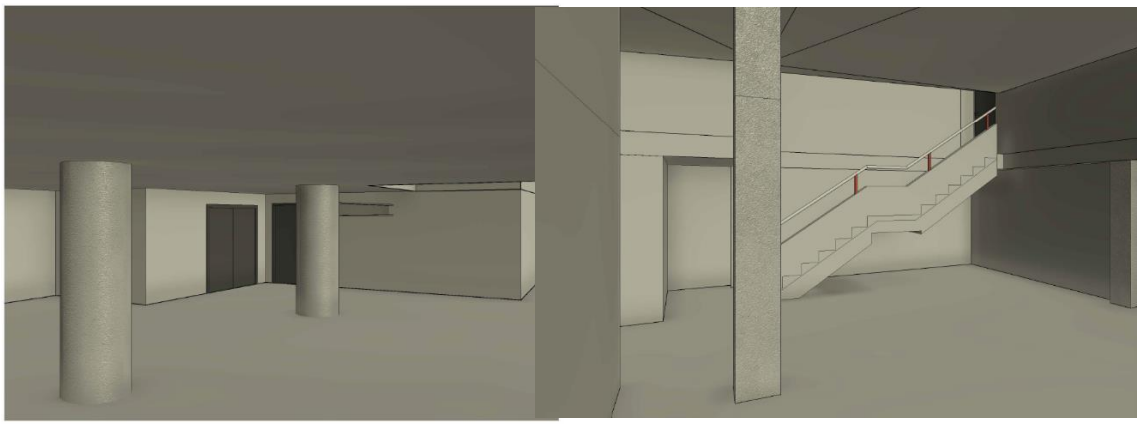


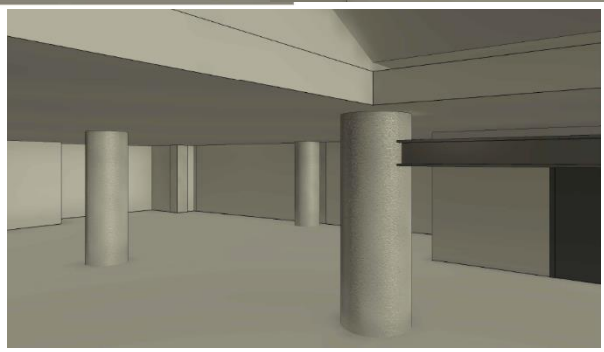
Vista 02: Volumétrico del estado resformado propuesto para la reforma de los nuevos vestuarios de equipos

ZONA 3. SOTANO ACCESIBLE Y COMUNICADO

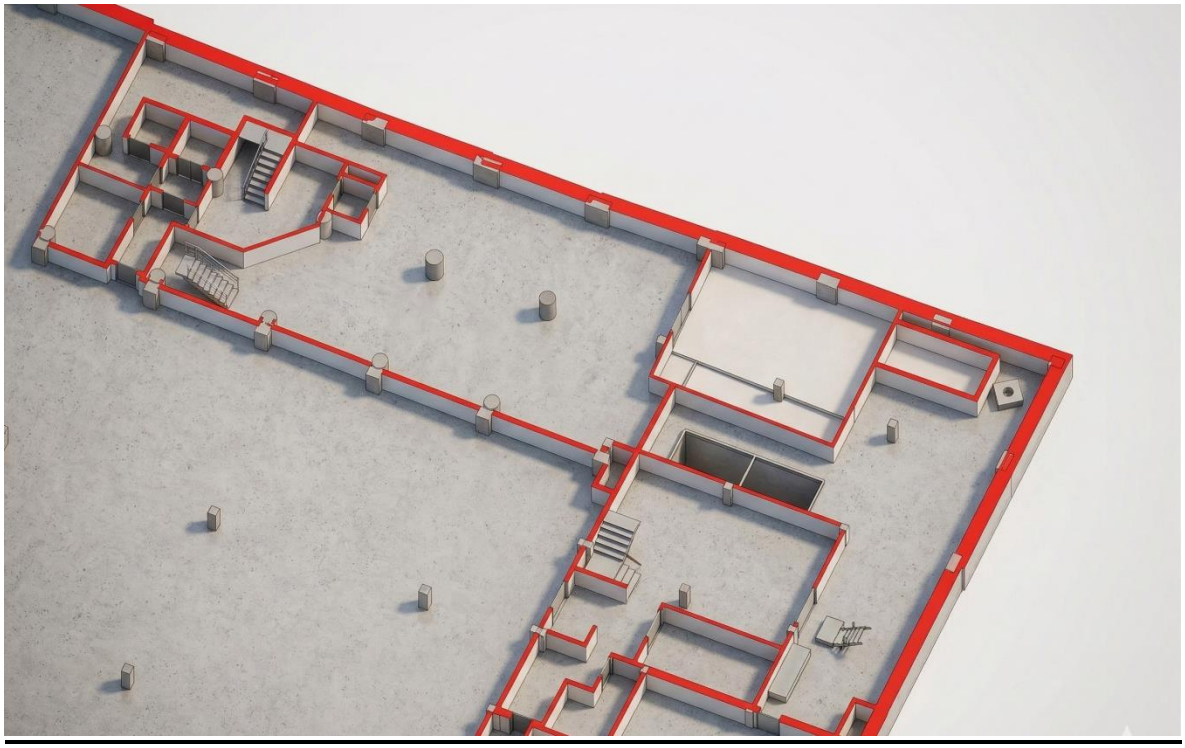
Estado actual





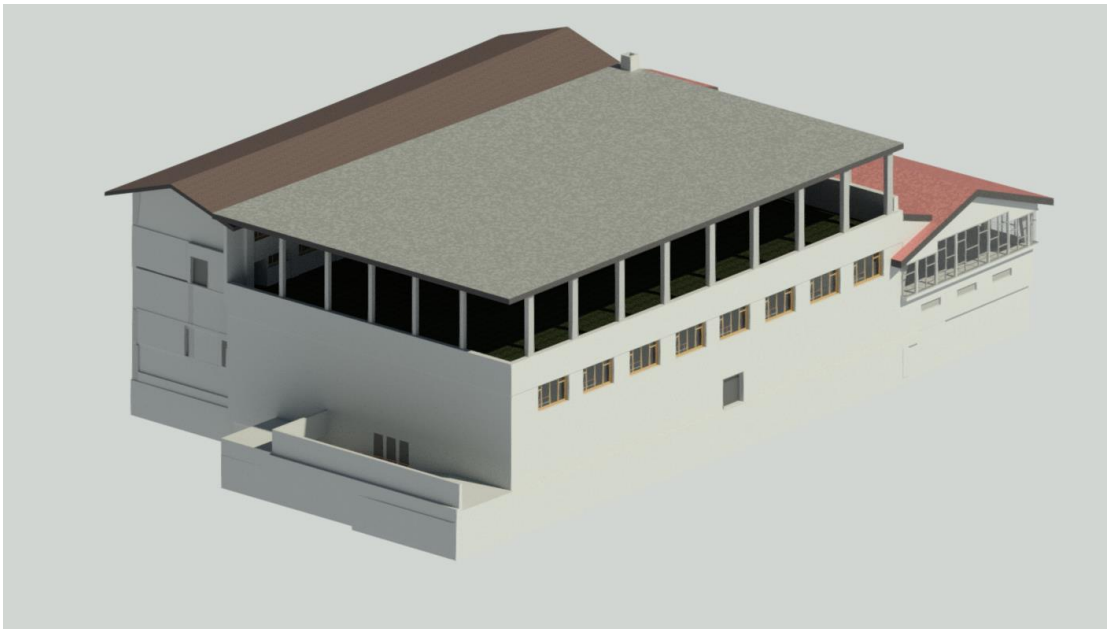


Estado reformado





ZONA 4. CAMPO DE FUTBOL 5 EN PLANTA +3







ANEXO V

OBRAS ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN

Las obras actualmente en ejecución en el polideportivo se corresponden con los siguientes expedientes de contratación:

- 04/2026
- 08/2026

Los proyectos de ejecución de las actuaciones se encuentran en el perfil del contratante de Bilbao Kirolak (Plataforma de contratación de Euskadi)

ANEXO VI

ESTUDIO DE NECESIDADES DE INSTALACIONES

1. Instalación Eléctrica y Alumbrado

1.1. Renovación completa de la instalación eléctrica de baja tensión y cuadros de distribución y control encendido-apagado.

1.2. Adecuación a normativa vigente (REBT y otras aplicables).

2. Instalaciones de Climatización, Ventilación y Calefacción

2.1. Rediseño de sistemas HVAC (UTA, ventilación en vestuarios,).

2.2. Implantación de sistemas de regulación y control energético.

2.3. Ajuste a normativa de eficiencia energética y calidad del aire interior.

3. Instalación de Fontanería y ACS

3.1. Renovación de redes de agua fría, agua caliente y retorno.

3.2. Incorporación de contaje sectorizado.

3.3. Adaptación a normativa de legionela

4. Saneamiento

4.2. Adecuación de arquetas, colectores y sistemas de evacuación.

5. Instalación de Comunicaciones

5.1. Renovación de cableado estructurado, armarios de telecomunicaciones y redes internas.

5.2. Implantación o mejora de red WiFi.

5.3. Integración con sistemas de control, aforo, acceso y digitalización del centro.

5.4. Adecuación a estándares definidos por Bilbaotik.

6. Sistemas de Seguridad: Anti-Intrusión y CCTV

6.1. Actualización del sistema anti-intrusión.

6.2. Rediseño de la red cámaras IP.

6.3. Cumplimiento de normativa de seguridad y protección de datos.

6.4. Implantación de cerraduras electrónicas.

7. Instalación de Protección Contra Incendios (PCI) y megafonía

7.1. Adecuación de centralitas, señalización, iluminación de emergencia y recorridos de evacuación.

7.2. Integración de los nuevos sistemas con la arquitectura proyectada.

7.3. Pleno cumplimiento del RIPCI y normativa de seguridad contra incendios.

8. Instalaciones Deportivas

8.1. Rediseño de instalaciones auxiliares: gradas móviles, cortinas divisorias, equipamiento de pistas y actualización de marcadores

8.2 Adecuación a normativa federativa específica de cada disciplina, si procede.

9. Sistemas de Control y Monitorización (BMS/SCADA)

9.1. Integración de climatización, iluminación, energía, accesos y aforos.

9.2. Implementación de sistemas de medición energética (electricidad, gas, agua).

9.3. Preparación del centro para proyectos de sensórica y digitalizaci